



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

***Sistematización de la experiencia laboral en ejecución de proyectos y en la  
Coordinación Regional de la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER***

Informe de Sistematización de Experiencia Laboral para optar el Título  
Profesional de Licenciado en Sociología

**PRESENTADO POR:**

Bach. ORDÓÑEZ GONZALES, WHITMAN RONALD

**ASESOR:**

DR. PEDRO NAPOLEÓN SÁNCHEZ LEGRÁS

***Cajamarca, Agosto de 2017***



## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que integran el extraordinario equipo de trabajo de la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER y que con su experiencia me han permitido aprender de manera constante y crecer profesionalmente, sobre todo en la lógica de colaborar en el ejercicio de los derechos humanos, asimismo, por el ánimo brindado para reconocer mi desempeño profesional y plasmarla en este documento. De manera especial, a aquellos con los que hemos compartido labores en la oficina regional de Cajamarca.

A los integrantes de las organizaciones sociales de Bambamarca, Jaén y Cajamarca, que han participado no sólo como beneficiarios sino como socios en cada uno de los proyectos ejecutados y con quienes en algunos casos, se ha podido entablar una relación de amistad.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>I. TÍTULO GENERAL</b>	<b>8</b>
<b>II. REFERENCIAS INSTITUCIONALES</b>	<b>8</b>
2.1 Nombre o Razón Social	8
2.2 Visión	8
2.3 Misión	8
2.4 Principios y valores de la institución	8
2.5 Ejes estratégicos y objetivos	9
2.6 Programas institucionales	10
2.7 Posicionamiento Institucional	12
2.8 Alianzas	13
2.9 Servicios	14
2.10 Número de Registro de Inscripción ante la SUNAT y/o Registros Públicos	15
2.11 Área en la que se prestó el servicio profesional	16
2.12 Certificado de Trabajo emitido por la institución	17
2.13 Ficha de Evaluación del responsable de la institución	18
<b>III. SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>20</b>
3.1 Proyecto: “Participación de las organizaciones sociales en los procesos de gestión del territorio en Jaén y Hualgayoc”	20
3.2 Proyecto: “Gestión ambiental y participación de organizaciones rurales y prevención de conflictos socioambientales en la provincia de Hualgayoc” (Primera Etapa 2011-2013)	28
3.3 Proyecto: “Impulsar una gestión estratégica, participativa y sostenibles de Los recursos naturales que permite reducir la pobreza y los conflictos socioambientales con el apoyo de las organizaciones rurales de la provincia de Hualgayoc” (Segunda Etapa 2014 - 2016)	40
3.4 Proyecto: “Concesiones mineras y conflictividad: Aportes para mejorar la gobernabilidad local y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía alrededor de los megaproyectos mineros” (Primera Etapa 2013)	64
3.5 Proyecto: “Concesiones Mineras: Derechos y Conflictos en el Perú” (Segunda Etapa 2014-2015)	75
3.6 Actividades desarrolladas en el cargo de Coordinador Regional de la Asociación SER	82

<b>IV. EVALUACIÓN DEL APOORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA EXPERIENCIA LABORAL</b>	<b>90</b>
<b>V. EVALUACIÓN DEL APOORTE DE LA EXPERIENCIA LABORAL PARA LA FORMACIÓN SOCIOLOGICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA</b>	<b>97</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>103</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>105</b>
<b>XI. ANEXOS</b>	<b>107</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente documento es un informe de sistematización de experiencia laboral realizado con el objetivo de obtener el título profesional de Licenciado en Sociología, lo que está respaldado por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el mismo que entró en vigencia a partir del 16 de agosto de 2012.

El informe muestra el trabajo realizado en labores propias del Sociólogo en la oficina regional de la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER desde marzo de 2011 a abril de 2016, tiempo en el que se desempeñó el cargo de Promotor de Proyectos y de Coordinador Regional de la mencionada institución en la región Cajamarca y en el que en definitiva, la educación universitaria ha podido ser confrontada con la realidad social, no sólo de Cajamarca, sino a nivel nacional, contribuyendo a fortalecer la formación y por ende, un mejor desempeño profesional.

Durante este periodo se ha tenido un crecimiento profesional importante lo que se ha traducido en el ascenso en los cargos y el asumir otras funciones por la confianza lograda con los directivos de la institución. Igualmente, se ha cumplido con los objetivos planteados en cada una de las acciones desarrolladas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema democrático incluyente en el que estén garantizados los derechos de las personas, que es el objetivo mayor que persigue la Asociación SER.

Si bien, en el siglo actual, la Sociología ratifica su pertinencia como ciencia social es cierto también que muchos sociólogos pierden reconocimiento y no se valora la formación que ha obtenido, quedando sus habilidades subestimadas y por consiguiente una competencia desleal en el mercado laboral. En tal sentido, a través del presente informe se quiere mostrar que la labor del Sociólogo es indispensable y que es en el trabajo, en dónde se fortalece la identidad sociológica, porque nos enfrentamos a una problemática amplia que exige aplicar lo aprendido desde la Teoría Sociológica y la mejor de nuestras capacidades.

Es este uno de los motivos principales que me llevaron a realizar la sistematización del presente informe, de modo que se colabore en conocer el trabajo al que como

sociólogos podemos asistir, en un contexto que puede ser complicado debido a las escasas oportunidades que se nos brindan profesionalmente porque no se tiene precisión respecto a nuestro perfil y quehacer.

El informe sigue el esquema oficial sugerido y consiste en detallar en primer término las referencias de la institución en la que se ha laborado, para luego sistematizar las actividades realizadas en los proyectos que se han tenido a cargo, realizando un análisis de los logros de los objetivos. En otra parte se realiza una evaluación del aporte de la Sociología en el desempeño profesional, así como del aporte desde la experiencia laboral en la formación sociológica de la Universidad Nacional de Cajamarca. Finalmente se muestran las principales conclusiones y la bibliografía consultada.

## **I. TÍTULO GENERAL**

**Sistematización de la experiencia laboral en ejecución de proyectos y en la Coordinación Regional de la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER.**

## **II. REFERENCIAS INSTITUCIONALES**

### **2.1 Nombre o Razón Social**

La Asociación Servicios Educativos Rurales – SER es una institución privada sin fines de lucro, con 35 años de experiencia. Está formada por un equipo multidisciplinario con más de 30 profesionales y especialistas que trabajan tanto en Lima como en las regiones de Cajamarca, Ayacucho y Puno, con distintas organizaciones de la sociedad civil, gobiernos regionales y locales y otras instituciones públicas y privadas, participando en diferentes redes y grupos de trabajo.

**2.2 Visión:** “SER lidera procesos de cambio en los temas que trabaja. Ha contribuido a la construcción de la gobernabilidad democrática y a la mejora de las condiciones de vida de la población rural, en la perspectiva de fortalecer un sistema democrático incluyente en el que están garantizados todos los derechos de todas las personas”.

**2.3 Misión:** “Somos una institución privada de alcance nacional, comprometida con la búsqueda de una sociedad justa, solidaria y diversa. Promovemos el desarrollo de capacidades, la recuperación de saberes, la generación de conocimientos y de tecnologías innovadoras, la incidencia política y la creación de corrientes de opinión. Trabajamos con la población empobrecida e históricamente excluida, con organizaciones sociales rurales y urbano-marginales, y con instituciones públicas de nivel local, regional y nacional. Lo hacemos en la perspectiva de fortalecer un sistema democrático incluyente, en el que están garantizados todos los derechos de todas las personas”.

### **2.4 Principios y valores de SER:**

- **Transparencia:** Actuamos con honestidad, responsabilidad y transparencia, y rendimos cuenta de nuestro trabajo ante la sociedad y el Estado.

- **Solidaridad:** Comprendemos y asumimos los problemas y necesidades de las personas pobres y excluidas, y actuamos buscando dar respuestas a las mismas.
- **Excelencia:** Procuramos la especialización de nuestros profesionales y el desarrollo de una gestión flexible y eficiente para que nuestras acciones tengan cada vez mayor impacto.
- **Respeto a la interculturalidad:** Comprendemos y respetamos los valores, prácticas, conocimientos e idiomas propios de todas las personas con las que nos vinculamos para fortalecer su identidad y cultura.
- **Igualdad de género:** Consideramos que todos los hombres y mujeres tienen el derecho a desarrollar su vida en condiciones de equidad, como un requisito imprescindible de una sociedad democrática e inclusiva.
- **Participación ciudadana:** Afirmamos que todas las personas tienen derecho a ser sujetos activos del cambio y a participar en las decisiones sobre los asuntos públicos que afectan sus vidas.
- **Responsabilidad ambiental:** Estamos comprometidos con el respeto y la protección del medio ambiente y los recursos naturales en la perspectiva de contribuir a su sostenibilidad.

## 2.5 Ejes estratégicos y objetivos:

- Gobernabilidad democrática y descentralización:** Contribuir a que los gobiernos regionales y locales lideren los procesos de construcción de institucionalidad democrática y de desarrollo territorial en sus jurisdicciones.
- Ciudadanía y desarrollo inclusivo:** Impulsar la inclusión de las propuestas de desarrollo de las comunidades campesinas y pueblos indígenas en las políticas públicas, garantizando el ejercicio de sus derechos colectivos.
- Acceso a agua y saneamiento:** Mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y urbanas marginales, con servicios de agua potable y saneamiento sostenibles.
- Comunicaciones:** Generar corrientes de opinión pública sobre los procesos regionales. Orienta sus esfuerzos a producir información, análisis y opiniones sobre los procesos locales y regionales y ampliar canales de comunicación que permitan la

expresión de los diversos actores de las localidades y regiones comprometidos con la construcción de la gobernabilidad democrática.

- e) **Fortalecimiento institucional:** Desarrollar acciones y procesos que posibiliten el desarrollo de la institución y de sus equipos tanto a nivel de Lima como en las regiones de trabajo.

## **2.6 Programas institucionales:**

Para la ejecución de los proyectos, SER cuenta con el Programa de Gobernabilidad Democrática y Descentralización que tiene como objetivo aportar al proceso de descentralización y gobernabilidad democrática para el desarrollo local y regional; y el Programa Agua y Saneamiento, que tiene como objetivo principal contribuir a que las poblaciones rurales y urbano marginales tengan acceso a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento. Asimismo, ha implementado una unidad de Comunicaciones, desde donde se coloca en agenda las propuestas de SER y se informan los principales acontecimientos en las regiones de su trabajo.

### **2.6.1 Programa de Gobernabilidad Democrática y Descentralización**

#### **Objetivo general:**

Contribuir a que los gobiernos regionales y locales lideren los procesos de construcción de institucionalidad democrática y de desarrollo territorial en sus jurisdicciones.

#### **Objetivos específicos:**

- Contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y buen gobierno en los espacios locales y regionales.
- Generar consensos entre actores públicos y privados en torno al desarrollo regional y la gobernabilidad democrática.
- Promover la formulación y la implementación de políticas públicas para la gestión del territorio en forma participativa.
- Impulsar reformas normativas vinculadas al proceso de descentralización, en relación con la institucionalidad democrática y el desarrollo territorial, que consideren la heterogeneidad del país, en particular de las zonas rurales.

## **2.6.2 Programa de Agua y Saneamiento**

### **Objetivo general:**

Mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y urbano-marginales con servicios de agua potable y saneamiento sostenibles.

### **Objetivos específicos:**

- Contribuir a que los gobiernos locales incrementen la cobertura, la calidad y la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento a las poblaciones rurales y urbano-marginales.
- Promover la organización, participación y capacitación de la población en la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento en forma sostenible.
- Desarrollar, validar y difundir tecnologías innovadoras y sostenibles para la provisión de agua potable y saneamiento.
- Promover el compromiso de la población y el Estado con el uso racional y sostenible del agua y el cumplimiento de las políticas y programas públicos de provisión de agua potable y saneamiento para poblaciones ubicadas en las áreas rurales y urbano marginales.

## **2.6.3 Unidad de Comunicaciones**

### **Objetivo General:**

Producir y difundir información, análisis y opinión sobre los procesos políticos y sociales locales y regionales que son relevantes para la institucionalidad democrática y el desarrollo regional.

### **Objetivos Específicos:**

- Ampliar los canales de comunicación que permitan la expresión de los diversos actores de las localidades y regiones.
- Mejorar el posicionamiento institucional ante la opinión pública, contrapartes, cooperación internacional.

SER produce revistas de análisis político en las regiones de Puno, Ayacucho y Cajamarca, desde un enfoque periodístico con el objetivo de generar incidencia y corriente

de opinión pública además de aportar al debate de las agendas regionales. Asimismo, produce semanalmente el Boletín virtual **Noticias SER** ([www.noticiasser.pe](http://www.noticiasser.pe)) con notas informativas, reportajes, entrevistas y columnas de opinión sobre el escenario político y social de las regiones donde trabajamos y el ámbito nacional.

SER tiene una oficina en Lima y oficinas regionales en Ayacucho, Cajamarca y Puno. También ejecuta proyectos en las provincias de Churcampá, en Huancavelica, y Espinar, en Cusco y está iniciando su intervención en Yurimaguas – Loreto y Pucallpa - Ucayali en la Amazonía peruana en donde contará con una oficina de contacto.

## **2.7 Posicionamiento institucional:**

En la última década SER ha incrementado sus acciones en cuanto a la promoción de la ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades locales de instituciones y organizaciones públicas y privadas, alentando el diálogo y la concertación entre distintos actores, favoreciendo el acceso de la población a la información además de poder acercar al Estado y la sociedad civil.

Como producto de la transición democrática, SER se comprometió con el proceso de descentralización, en alianza con diversos actores políticos y sociales, así como con el proceso de recuperación de la memoria de los años de la violencia. Se apoyó ambos procesos al considerarlos fundamentales para cumplir con la misión de contribuir a la construcción de un Estado democrático.

SER ha estado participando activamente en los diversos procesos políticos y sociales del país en las últimas tres décadas y ha jugado un rol importante en la promoción de la ciudadanía y de los derechos políticos y sociales de las poblaciones excluidas, especialmente rurales, aportando al ejercicio ciudadano, el desarrollo de capacidades de líderes, lideresas, autoridades, gobiernos locales, población en general, y contribuyendo a evidenciar las situaciones de discriminación que viven mujeres y pueblos indígenas colocando en la agenda pública sus problemáticas y acompañándoles en la búsqueda de soluciones. Una de sus fortalezas es haber consolidado su presencia en tres departamentos de la sierra (Ayacucho, Cajamarca y Puno), cuya realidad es particularmente sensible por ser zonas de extrema pobreza y de expansión de industrias extractivas. Su trabajo aporta a

un amplio conocimiento de la realidad regional y local, los acontecimientos políticos y sociales, los conflictos sociales y el impacto en la gobernabilidad de las industrias extractivas, etc.

SER es percibida como una institución que genera nexos entre los espacios regionales y locales con el nivel nacional. La información y análisis de los procesos regionales que SER proporciona a través de sus medios, le ha valido el reconocimiento de actores políticos, líderes de opinión y diversas instituciones. La opinión institucional sobre la coyuntura regional es solicitada por agencias de cooperación internacional, empresas privadas, instituciones estatales e investigadores/as nacionales e internacionales. En los últimos años, SER es considerada una de las instituciones líderes de la sociedad civil y ha afianzado su presencia en el debate público nacional sobre los conflictos vinculados a las empresas extractivas –en particular mineras- en el debate sobre los pueblos indígenas (especialmente a la consulta previa), así como a temas de racismo y la discriminación. Por otro lado, SER es reconocida por su capacidad de propuesta e interlocución con el gobierno nacional, y tiene la posibilidad de dialogar con el sector privado. Actualmente, SER es miembro y vocero de la Plataforma para el Ordenamiento Territorial (OT), que es una alianza de ONGs con la Asamblea Nacional de gobiernos regionales (ANGR), la Red de Municipalidades Rurales y Urbanas del Perú (REMURPE) y la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), que es uno de los principales actores en el debate sobre la reforma de dicha política. Los profesionales de SER son constantemente convocados por estos y otros actores, para dar su opinión sobre diversos temas y políticas de Ordenamiento Territorial, gestión de conflictos, Consulta Previa, entre otros.

## **2.8 Alianzas:**

La Asociación SER ha desarrollado diversas alianzas en los últimos años poniendo énfasis en la coejecución de proyectos. Esta estrategia es parte de su Plan Estratégico Institucional y ha sido llevada a cabo teniendo como principales aliados a instituciones con una marcada vocación por el trabajo con los sectores excluidos del país y a organizaciones sociales como socios de igual rango. Estas alianzas, redes y colectivos han tenido como única condición la transparencia en la gestión de los recursos y como estrategia

fundamental la transferencia de tecnologías y metodologías para la acción en sus aliados de las provincias del Perú.

SER es socio de diversas instituciones como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) de la cual ha sido miembro del Consejo Directivo Nacional. Asimismo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), que agrupa a 42 instituciones peruanas dedicadas a la investigación y docencia en ciencias económicas y sociales. Sus miembros incluyen a universidades y centros de investigación tanto en Lima como en diversas regiones del Perú. También de la Asociación Nacional de Centros (ANC), conformada por organizaciones no gubernamentales peruanas. Realizan trabajo de promoción del desarrollo y alivio a la pobreza en diversas regiones del país y de la Red Científica Peruana (RCP).

Entre los espacios de Estado y sociedad civil, SER participa en el Grupo ALLPA, integrado por CEAS, Coordinadora Rural, CEPES, Flora Tristán, SER y las organizaciones Confederación Campesina del Perú y Confederación Nacional Agraria. Su temática gira en torno a la reforma del marco legal que afecta a las comunidades campesinas y a los grupos excluidos. De igual forma en la Red Jubileo Perú, dedicada a la vigilancia de los temas vinculados a la deuda externa y sus implicancias para la reducción de la pobreza en el Perú. Está integrada por numerosas instituciones de derechos humanos, grupos de iglesia, gremios sindicales, organizaciones sociales de base y ONGs. Del mismo modo, integra la Red de Agua Segura, Grupo de Viviendas Seguras y Saludables (GVSS), Red Académica de Acceso a la Justicia – REDAJUS, y el Congreso Latinoamericano de Antropología Jurídica –RELAJU. Asimismo, es parte de las siguientes redes internacionales: Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra – ILC, Civitas, Red Internacional para la Ciudadanía, Grupo Chorlaví, Red Interamericana para la Democracia – RID y la Red Latina de Agua Segura.

## **2.9 Servicios:**

SER ofrece soporte especializado a Gobiernos Regionales, Municipalidades, empresas públicas y privadas, ONGs, organizaciones gremiales y sociales para actividades y

proyectos relacionados al desarrollo rural, agua potable y saneamiento, gestión pública regional y local, fortalecimiento institucional de organismos públicos y sociales, políticas públicas inclusivas. Presta apoyo directo a sus clientes a través de acciones de asistencia técnica, estudios y diagnósticos, elaboración, gestión y evaluación de proyectos, fortalecimiento de capacidades de líderes y funcionarios, presencia en medios, producción de eventos y reuniones.

## 2.10 Número de registro de Inscripción ante la SUNAT y/o Registro Públicos

La oficina central de la Asociación SER se ubica actualmente en la Calle Domingo Ponte N° 840, Magalena del Mar, Lima. Mientras que la oficina regional en Cajamarca se encuentra en el Jr. Silva Santisteban N° 936 – Segundo Piso - Barrio San Sebastián. Los teléfonos de la institución son: 01-472-7950 (Lima) y 076-368710 (Cajamarca). La dirección Web es: [www.ser.org.pe](http://www.ser.org.pe) y [www.noticiasser.pe](http://www.noticiasser.pe) y el E-mail: [sercajamarca@ser.org.pe](mailto:sercajamarca@ser.org.pe).

### Ilustración 1: Ubicaciones de las oficinas regionales de SER según información de la SUNAT

ESTABLECIMIENTOS ANEXOS DE 20112868951 - ASOCIACION SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES		
La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.		
Código	Tipo de Establecimiento	Dirección
0003	AG. AGENCIA	MZA. L LOTE. 45 URB. MARISCAL CACERES AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
0004	AG. AGENCIA	JR. SILVA SANTISTEBAN NRO. 936 BAR. SAN SEBASTIAN CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA
0005	AG. AGENCIA	JR. TACNA NRO. 342 (.)PUNO - PUNO - PUNO

**Fuente:** Consulta de RUC en la página web de la SUNAT: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, SER tiene ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT el RUC: 20112868951 y se encuentra inscrita ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP con el Número de Partida: 01807765. Asimismo, el representante legal o presidente de SER durante el tiempo que se permaneció en la institución fue el Ing. Roger Agüero Pittman, no obstante, a la actualidad el cargo recae en la Lic. Trab. Soc. Raquel Flora Reynoso Rosales.

## Ilustración 2: Datos de la Institución en la SUNAT

CONSULTA RUC: 20112868951 - ASOCIACION SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES			
Número de RUC:	20112868951 - ASOCIACION SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES		
Tipo Contribuyente:	ASOCIACION		
Nombre Comercial:	SER		
Fecha de Inscripción:	21/04/1993	Fecha Inicio de Actividades:	10/10/1980
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAL.DOMINGO PONTE NRO. 840 URB. OYAGUE LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 7220 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (Resolución N° RS 0230050028) a partir del 01/03/2007		

Fuente: Consulta de RUC en la página web de la SUNAT: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

### 2.11 Área en la que prestó el servicio profesional

De marzo de 2011 a agosto de 2012, el desempeño en la Asociación SER fue ocupando el cargo de Promotor en uno de los proyectos de SER en las provincias de Hualgayoc y Jaén que pertenece al Programa de Gobernabilidad Democrática y Descentralización. Desde Agosto del 2012 a la actualidad, asumo el cargo de Coordinador Regional de la Asociación SER en Cajamarca, con un número mayor de tareas, especialmente en la coordinación de proyectos, tal como se mostrará más adelante.

### 2.12 Certificado de trabajo emitido por la institución

35 años  
1980-2015



SER

## CERTIFICADO DE TRABAJO

Por intermedio de la presente se acredita que el Sr. **WHITMAN RONALD ORDOÑEZ GONZALES**, identificado con DNI N° 43296664, ha trabajado en la Asociación Servicios Educativos Rurales desempeñando el cargo de **Coordinador de Oficina Regional**, desde el **1 de Marzo de 2011**, fecha de su ingreso, hasta el **30 de Abril de 2016**, en los siguientes proyectos:

- “Participación de las organizaciones sociales en los procesos de gestión del territorio en Jaén y Hualgayoc”, financiado por Entraide et Fraternité.
- “Gestión ambiental participación de organizaciones rurales y prevención de conflictos socio ambientales en la provincia de Hualgayoc”, financiado por Entraide et Fraternité.
- “Consecciones mineras y conflictividad, aportes para mejorar la gobernabilidad local y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía alrededor de los megaproyectos mineros”, financiado por OSI – Foundation Open Society.

Durante el periodo en que el Sr. **Ordoñez** brindaba sus servicios, puso en evidencia su responsabilidad y colaboración en la consecución de los fines institucionales.

El presente certificado se expide en respeto del ordenamiento laboral vigente.

Lima, 30 de Abril de 2016



Roger Emerson Agüero Pittman  
Presidente

ASOCIACIÓN  
SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

LIMA Jr. Mayta Cápac 1329, Jesús María, Lima 11 - Perú (01) 472 7950 | 472 7937 | 470 1314 | Fax 471 6138 | postmast@ser.org.pe  
AYACUCHO Urb. Mariscal Cáceres, Mz. L. Lt. 45 - Huamanga | (066) 519 430 | serayacucho@ser.org.pe  
CAJAMARCA Jr. Sullana 270, 2º Piso | (076) 368710 | sercajamarca@ser.org.pe



## FICHA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

### 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

**Institución** : Asociación Servicios Educativos Rurales – SER  
**Presidenta** : Raquel Reynoso Rosales  
**Teléfono** : 01-4727950  
**E-mail** : raquelreynoso@ser.org.pe / postmast@ser.org.pe  
**Dirección** : Calle Domingo Ponte N° 840, Magdalena del Mar, Lima.

### 2. DATOS DEL TRABAJADOR

**Nombre del Trabajador** : Whitman Ronald Ordoñez Gonzales  
**Cargo** : Coordinador de Oficina Regional Cajamarca  
**Dirección en Cajamarca** : Jr. Silva Santisteban N° 936, barrio San Sebastián

### 3. PERIODO DE TRABAJO

**Fecha de ingreso** : 01/03/2011  
**Fecha de salida** : 30/04/2016

### 4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

(0) Deficiente (1) Regular (2) Bueno (3) Sobresaliente

Conocimientos	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>
Creatividad e iniciativa	(0)	(1)	<del>(2)</del>	(3)
Asistencia y Puntualidad	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>
Cumplimiento de metas	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>
Adaptabilidad a las funciones desempeñadas	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>

ASOCIACIÓN  
SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

www.ser.org.pe

LIMA  
AYACUCHO  
CAJAMARCA  
PUNO

Jr. Domingo Ponte 840, Magdalena, Lima 17 - Perú (01) 472 7950 | 472 7937 | postmast@ser.org.pe  
Urb. Mariscal Cáceres, Mz. L. Lt. 45 - Huamanga | (066) 319 430 | serayacucho@ser.org.pe  
Jr. Silva Santisteban 936 - Cajamarca | (076) 368710 | sercajamarca@ser.org.pe  
Jr. Tacña 342 - Puno | (051)364996 | serpuno@ser.org.pe



Responsabilidad y compromiso	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>
Identificación con la institución	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>
Trabajo en equipo	(0)	(1)	(2)	<del>(3)</del>

### 5. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Durante el tiempo en el que el trabajador perteneció profesionalmente a nuestra institución se desempeñó con la responsabilidad exigida. Asimismo, cumpliendo con las tareas y objetivos encomendados.

Lima, 30 de Agosto de 2016

  
**Raquel Reynoso Rosales**  
**Presidenta**  
**Asociación SER**



### NOTA:

1. ESTA FICHA DEBERÁ SER ENTREGADA EN FORMATO ORIGINAL

ASOCIACIÓN  
SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES  
[www.ser.org.pe](http://www.ser.org.pe)

LIMA  
AYACUCHO  
CAJAMARCA  
PUNO

Jr. Domingo Ponte 840, Magdalena, Lima 17 - Perú | (01) 472 7950 | 472 7937 | [postmast@ser.org.pe](mailto:postmast@ser.org.pe)  
Urb. Mariscal Cáceres, Mz. L, Lt. 45 - Huamanga | (066) 319 430 | [serayacucho@ser.org.pe](mailto:serayacucho@ser.org.pe)  
Jr. Silva Santisteban 956 - Cajamarca | (076) 368710 | [sercajamarca@ser.org.pe](mailto:sercajamarca@ser.org.pe)  
Jr. Tacna 342 - Puno | (051)364996 | [serpuno@ser.org.pe](mailto:serpuno@ser.org.pe)

### **III. SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE CONTRASTE OBJETIVOS Y RESULTADOS**

Como se ha señalado, en el periodo de marzo de 2011 a agosto del 2012 se iniciaron los proyectos relacionados a impulsar la gestión ambiental participativa en las provincias de Hualgayoc y Jaén, periodo en el que, el desempeño profesional en la Asociación SER fue en el cargo de Promotor de Proyecto. No obstante, desde 2012 asumo formalmente la Coordinación Regional y por ende, la coordinación de proyectos tanto en Hualgayoc y Jaén, a la par de proyectos nuevos relacionados a la conflictividad social por la presencia de actividades mineras.

En tal sentido, para el presente informe se han agrupado en primer lugar las labores realizadas en **cinco de los proyectos**, tal como se muestran a continuación:

#### **3.1 Proyecto: “Participación de las organizaciones sociales en los procesos de gestión del territorio en Jaén y Hualgayoc”**

El proyecto inició su ejecución en el mes de noviembre del año 2010 y concluyó en noviembre del 2012. Su financiamiento fue propiciado por la ONG Belga Entraide et Fraternité, con quién SER tiene una relación de larga data en distintas intervenciones con organizaciones sociales de Cajamarca. Cabe resaltar que no solamente se tuvo a cargo la ejecución del proyecto, sino que se participó previamente en la elaboración del mismo.

**3.1.1 Objetivo del proyecto:** El objetivo de este proyecto estuvo dirigido a: *Promover la participación de las organizaciones sociales para una adecuada gestión ambiental y del territorio en las provincias de Jaén y Hualgayoc.*

El proyecto tuvo como marco el proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial regional, a partir del cual se originaron procesos de gestión de territorio en el ámbito local. De esta manera se pretendía contribuir a generar la participación de los actores locales en la elaboración de las políticas públicas de gestión del territorio en Jaén y Hualgayoc. Para la construcción de éstas se tuvo como base la toma de decisiones consensuadas sobre la ocupación y uso sostenible del territorio de forma sostenible y eficiente, buscando mejorar la calidad de vida de las personas que lo habitan.

De esta manera, fue necesario que los principales actores locales puedan participar de manera informada de estos procesos, en la lógica de que ello contribuirá a la construcción de procesos de gestión del territorio que respondan a las realidades de la zona. Finalmente, se tuvo en cuenta que las autoridades locales se comprometían a considerar lo trabajado con las organizaciones sociales, ya que así fortalecen su propia gobernabilidad local.

El tema del proyecto estuvo relacionado a la escasa participación de los actores locales en la elaboración de las políticas públicas de gestión del territorio en Jaén y Hualgayoc, considerando que los actores directamente involucrados en la gestión del territorio no participaban en los espacios formales. Esta ausencia se debía a que la información relacionada a la gestión del territorio es mayoritariamente de carácter técnico, lo que no facilitaba la participación de las organizaciones sociales de manera informada. Asimismo, para que el trabajo de las Comisiones Técnicas (espacios encargados de dirigir los procesos de gestión territorial a nivel local) responda a las expectativas de la población y pueda existir un diálogo entre lo técnico y lo social, es necesario dar un asesoramiento permanente al trabajo realizado por estos espacios. Asimismo, un factor importante que se tuvo en cuenta para lograr una real participación de las organizaciones sociales era conocer su estado actual y en ese camino investigar el papel que está jugando las mujeres en estas organizaciones, así se podrían establecer las mejores estrategias para que las mujeres participen en los procesos de gestión del territorio.

Por otro lado, para que se pueda lograr la participación de las organizaciones sociales en los espacios de gestión del territorio, no solo era necesario que se trabaje con las organizaciones sociales, sino también con los gobiernos locales pues son los responsables de conducir los procesos de gestión del territorio local, articulando esfuerzos con el Gobierno Regional.

**3.1.2 Resultados del proyecto:** Se establecieron asimismo, dos resultados para la ejecución de las actividades, los que fueron:

- **Resultado 1:** Las organizaciones sociales de Jaén y Hualgayoc cuentan con mayores capacidades para la gestión del territorio.

- **Resultado 2:** Autoridades electas consideran las políticas de gestión del territorio trabajadas con las organizaciones sociales.

### 3.1.3 Descripción de actividades planteadas y ejecutadas para el Resultado 1:

- **Diagnóstico de la situación actual de las organizaciones sociales en Jaén y Hualgayoc:** Actividad planteada para conocer la situación de los liderazgos actuales, de sus intereses y en especial de la situación de las mujeres al interior de éstas, de modo que se planteen estrategias para el fortalecimiento de sus capacidades y de esta manera dar énfasis en aquellos temas más débiles.

*Ejecución:* El documento de diagnóstico fue culminado durante el primer semestre del 2011 y sus resultados permitieron contar con la información necesaria para realizar las labores de sensibilización y capacitación a organizaciones de las provincias de intervención del proyecto.

- **Talleres de formación con miembros de las organizaciones sobre temas relacionados a la gestión del territorio y a la problemática medio ambiental de sus zonas:** Se programó realizar dos talleres de formación con miembros de las principales organizaciones sociales de la zona, brindando información sobre la importancia del proceso de gestión del territorio y su relación con los temas medio ambientales. Asimismo, se consideró necesario elaborar material informativo para ser usado como medios de difusión de la información a otros actores de la sociedad civil y para generar corriente de opinión

*Ejecución:* Durante el periodo del proyecto las acciones de esta actividad estuvieron dirigidas a dotar a las Comisiones Ambientales Municipales<sup>1</sup> (CAM) de Jaén y Hualgayoc de los instrumentos de gestión ambiental para ejecutar las políticas ambientales y de esta manera afrontar la problemática en esta materia y el uso sostenible de las potencialidades que presenta el territorio. Para ello, se realizaron talleres de formación con las organizaciones de ambas provincias para que puedan participar y aportar de manera propositiva en la construcción de estos instrumentos. Asimismo, al

---

<sup>1</sup> Las Comisiones Ambientales constituyen espacios de participación, concertación y diálogo entre los sectores público, privado y la sociedad civil, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental regional o local.

tener nuevas autoridades electas, se tuvo que realizar un trabajo previo de incidencia con los nuevos funcionarios para presentar lo realizado. De manera específica, en Jaén se realizó un taller que contó con la presencia del equipo técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, generándose un compromiso para apoyar las acciones concretas de fortalecimiento institucional de la CAM y de sus miembros. En Hualgayoc se realizó un taller con los miembros de la CAM contándose igualmente con el equipo técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales. Como parte del trabajo de ambas comisiones ambientales, se publicaron las Agendas Ambientales para cada provincia, material que fue entregado a todos los miembros de la CAM.

- **Jornadas de capacitación con organizaciones de mujeres:** Dado la especial situación de la mujer en las zonas de intervención se consideró necesario la realización de jornadas de capacitación en Jaén y Hualgayoc en temas relacionados a su rol en las organizaciones sociales, los derechos de las mujeres y su participación.

*Ejecución:* Durante el proyecto se afianzaron las coordinaciones con la Central Única Provincial de Mujeres en Hualgayoc y la Central Pakamuras en Jaén. En el caso de la Central Única Provincial de Mujeres de Hualgayoc se trabajó el fortalecimiento de su organización, gestión del territorio y procesos de planificación como ordenamiento territorial, violencia hacia la mujer, entre otros. En Jaén, se identificaron una serie de temas desde la gestión territorial y los conflictos hasta lo relacionado con la violencia hacia la mujer.

- **Reuniones periódicas de las Comisiones Técnicas:** La realización de esta actividad fue pensada en la lógica de que las Comisiones Técnicas Provinciales son los espacios donde se discute el proceso de Zonificación Ecológica y Económica en cada localidad. Su trabajo se supone que debe realizarse de manera participativa, sin embargo no se cumple del todo. Por tal motivo se propuso que durante el periodo del proyecto se continúe brindando asesoramiento en el trabajo que desempeñen en las Comisiones de cada provincia para desarrollar procesos de gestión del territorio y la necesaria participación de las organizaciones locales.

*Ejecución:* En el caso de Jaén, se realizaron diversas reuniones con las autoridades y funcionarios para que destinen mayores recursos para este tema. Cabe señalar que el principal problema fue la ausencia de apoyo tanto económico como técnico para

desarrollar la ZEE a nivel local. Asimismo, se eligió a los nuevos miembros de la Junta Directiva. En Hualgayoc, se contó con el apoyo del PDRS-GTZ para elaborar un Perfil SNIP y el Expediente Técnico que permita obtener los recursos necesarios para impulsar el proceso de ZEE. Sin embargo, por cuestiones administrativas, resultó imposible utilizar estos instrumentos. De la misma manera, la CAM de Jaén se reunió una vez al mes para evaluar el avance de las actividades planteadas y que se desarrollaban a nivel de los grupos técnicos. De esta manera, el Grupo Técnico de Biodiversidad, elaboró un proyecto para una gestión participativa de los Bosques de Huamantanga y el Grupo Técnico de Recursos Hídricos impulsó espacios de discusión y debate acerca de la problemática que generaría la posible construcción de la segunda parte del proyecto Olmos en el acceso al agua. En el caso de la CAM de Hualgayoc, se tuvieron reuniones para discutir la importancia de la CAM, además de revisar los instrumentos de gestión y abordar en la problemática.

- **Asesoramiento para la realización de los Planes de Ordenamiento Territorial a los actores sociales involucrados:** La actividad consistía en brindar asistencia técnica para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial en Jaén y Hualgayoc, para facilitar un proceso participativo y donde los actores sociales sean parte fundamental para la elaboración de estas políticas.

**Ejecución:** Se conformaron los grupos técnicos de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) en Hualgayoc, destacando el Grupo Impulsor para la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia, integrado por las gerencias de Saneamiento y de Medio Ambiente; Acondicionamiento Territorial; Desarrollo Económico y Social; la Agencia Agraria – Bambamarca y la Asociación Servicios Educativos Rurales (SER). Esta conformación obedeció a la Resolución de Alcaldía N° 989 – 2011 de la municipalidad provincial, con la que se reconocieron a los grupos técnicos. El Grupo Impulsor de la ZEE se constituyó como un espacio participativo para la conducción de la gestión territorial en la provincia. De esta manera, las reuniones que se sostuvieron sirvieron para evaluar la situación actual del proceso de ZEE y para elaborar el Plan de Trabajo del Grupo Impulsor. Cabe resaltar, que por decisión unánime de los integrantes de la CAM, se designó a SER como coordinador de este grupo. En Jaén, en coordinación con la directiva de la CAM, inicialmente se elaboró una carta de intención dirigida al

Concejo Provincial, a fin de que priorice la realización de la ZEE y su respectivo presupuesto, con la contratación de profesionales para la conducción del proyecto, la incidencia en los distritos a través de los grupos impulsores distritales. Asimismo, la formación del Grupo Impulsor Distrital de la provincia de Jaén que dé seguimiento al Plan Comunicacional, para la difusión del proceso. Fruto de ello, se logró que a fines del 2011, la municipalidad provincial destine recursos para que se cuente con un equipo técnico, con un perfil profesional adecuado para la ZEE y un presupuesto para realizar las primeras actividades.

### **3.1.4 Descripción de actividades planteadas y ejecutadas para el Resultado 2:**

- **Reuniones con los funcionarios del Gobierno Regional encargados de los procesos de gestión territorial:** Se planteó la organización de diferentes reuniones para poner en la agenda regional los procesos de gestión del territorio local. Estas reuniones fueron pensadas de realizarse con un intervalo de dos meses cada una y que se presente lo avanzado en las Comisiones Técnicas Provinciales.

*Ejecución:* Se tuvieron 19 reuniones con autoridades y los encargados de la conducción del proceso de ZEE del Gobierno Regional. Asimismo, SER integró la Comisión Consultiva para hacer seguimiento del proceso. Desde ese espacio se ha trabajado en el resumen del proceso de ZEE el cual fue publicado por el Gobierno Regional en alianza con otras instituciones miembros de los equipos técnicos. También se propició el acercamiento entre los equipos técnicos que elaboran la ZEE en Jaén y Hualgayoc. Se resalta que en Jaén se conformaron los Grupos Impulsores Distritales de ZEE visitándose los 12 distritos, junto al equipo técnico y miembros de la CAM.

- **Foros públicos de discusión sobre los procesos de gestión del territorio en Jaén, Hualgayoc y Cajamarca:** Se programaron realizar 4 foros, los mismos que fueron pensados para generar discusión, reflexión y deliberación pública sobre los principales temas relacionados a la gestión del territorio en las zonas del proyecto y de lo que se viene trabajando en las comisiones técnicas.

*Ejecución:* Se participó en la organización y el desarrollo temático del evento de los siguientes foros: “VI Encuentro de Mujeres Líderes de la provincia de Hualgayoc”, con 511 participantes; Encuentro de CAMs de la región Cajamarca, con 49 participantes e

igualmente, el “Encuentro de Frente de Defensa de Hualgayoc”, con 39 asistentes. Los foros permitieron integrar la capacidad de propuesta de las Comisiones Ambientales Municipales y organizaciones sociales, optimizar las oportunidades productivas locales y generar propuestas frente a la problemática ambiental. Asimismo, en alianza con otras instituciones, se logró la realización de un Foro sobre “Gestión del Territorio, Megaproyectos, Minería e Hidroeléctricas” con 100 participantes de Lambayeque, Amazonas, Piura y Cajamarca. Finalmente, en Hualgayoc se realizó el Foro Provincial “Gestión del Territorio y procesos de desarrollo para la provincia de Hualgayoc”, en alianza con la CAM; el Grupo Impulsor de la ZEE- Hualgayoc formado al interior de la CAM y la gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial.

### **3.1.5 Comentarios acerca del logro de los objetivos y resultados en la ejecución del proyecto**

Tanto Jaén y Hualgayoc sus dirigentes y funcionarios coincidieron en realizar un proceso de gestión del territorio dónde se tome decisiones consensuadas sobre la ocupación y uso del territorio de forma sostenible y eficiente, y buscando mejorar la calidad de vida de las personas. En el caso de Hualgayoc, nos encontramos con una problemática ambiental vasta, especialmente por los cientos de pasivos ambientales sin remediar. En el caso de Jaén, gracias al dinamismo económico de esta provincia y su elevado crecimiento de habitantes, fue indispensable el preguntarse cómo hacemos para lograr un desarrollo equitativo entre todos los ciudadanos y ciudadanas, considerando sus particularidades y sus fortalezas.

Al finalizar la intervención, se logró que tanto las organizaciones sociales de Hualgayoc y Jaén puedan participar activamente en la identificación de los problemas ambientales que afectan sus zonas y que realicen una priorización de éstos sobre la base de lo más urgente y con impactos más negativos para sus comunidades elaborándose planes. Asimismo, es necesario señalar lo siguiente:

**Participación de la mujer:** Un primer aspecto a considerar es que al término del proyecto se fortalecieron las capacidades de las organizaciones de mujeres. Así tenemos que en la provincia de Hualgayoc, la Central Única Provincial de Mujeres, participó activamente en

las jornadas de capacitación e incidencia para hacer frente a la problemática ambiental de la zona; además de considerar muy necesarios estos espacios para fortalecer su organización. En Jaén, por su parte, se trabajó de manera permanente con la Central Pakamuras, que se involucró activamente en la agenda provincial buscando aportar en las soluciones de los principales problemas. Del mismo modo se fortalecieron alianzas en esta provincia especialmente con la Vicaría del Medio Ambiente, la Asociación Radio Marañón y la Federación Sub Regional de Rondas Campesinas.

**Incidencia:** En nuestro país cualquier programa que pretenda que las propuestas de las organizaciones sociales de base sean consideradas por las instancias estatales, tiene que ir acompañada de una estrategia de incidencia directa hacia las autoridades y funcionarios públicos. Para ello, en el marco del proyecto se planteó en primer lugar que, las organizaciones sociales centren su participación en aquellos espacios que ya están institucionalizados y que se encuentran en la estructura de los gobiernos subnacionales y relacionar las propuestas trabajadas con las organizaciones sociales a las políticas implementadas por el gobierno regional.

Al término se consiguió que el Gobierno Regional brinde tanto el apoyo técnico como económico para trabajar las propuestas provenientes de las organizaciones sociales, así como el compromiso técnico de las Gerencias de Recursos Naturales y Medio Ambiente en Jaén y Hualgayoc. Del mismo modo, en el caso de Hualgayoc, se recibió el respaldo del Concejo Municipal, a través de la Comisión de Medio Ambiente. Además, se sostuvieron reuniones permanentes con los funcionarios de la municipalidad provincial de Hualgayoc, especialmente con algunos regidores, personal de la gerencia de Medio Ambiente y la Gerencia Municipal para informar de las actividades y conseguir su respaldo. En Jaén, la CAM se convirtió en un espacio importante para el diseño de políticas por parte de la Municipalidad, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y el propio Concejo Municipal. Asimismo, el Teniente Alcalde en ese entonces, Edwin Llique, adquirió un compromiso especial llevando la agenda de la CAM al Concejo Municipal y al propio

ejecutivo, tal es así que la Comisión Técnica para la solución de la problemática de Nuevo Huabal<sup>2</sup>, creada en el seno de la CAM, fue oficializada por el propio Concejo Municipal.

**Copartes:** La elaboración de los instrumentos de Gestión Ambiental fue coordinada con la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca. Asimismo, por ejemplo, para la organización del Encuentro de Mujeres Líderes de la provincia de Hualgayoc hubo un trabajo previo con la ONG PRODIA y la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza. En el caso de Jaén se logró generar sinergias para el desarrollo de actividades con la Vicaría de Medio Ambiente y Radio Marañón, ambas instituciones de la Iglesia Católica pertenecientes al Vicariato San Francisco Javier.

**Sostenibilidad:** El trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones sociales permitió brindar herramientas técnicas para que puedan continuar desarrollando sus propuestas. Asimismo, en el caso de los gobiernos locales se realizaron gestiones para que consideren en sus presupuestos institucionales, recursos para continuar con los procesos de ZEE. Similares coordinaciones se han realizado con el Gobierno Regional para que culmine adecuadamente este proceso a nivel regional, como se ha indicado anteriormente.

### **3.2 Proyecto: “Gestión ambiental y participación de organizaciones rurales y prevención de conflictos socioambientales en la provincia de Hualgayoc” (Primera Etapa 2011-2013)**

La Asociación SER, a través de un convenio con la ONG belga Entraide et Fraternité y la Cooperación Belga al Desarrollo, dieron inicio en el 2011 a la ejecución de proyectos en el marco del Programa Indicativo de Cooperación No Gubernamental – ACPIC, entre Bélgica y Perú. Esta acción planteaba una intervención conjunta entre autoridades públicas y organizaciones locales y entre ONGs belgas y peruanas, como Justice et Paix, Broederlijk Delen, Aide au Développement Gembloux, Iles de Paix y Grufides para permitir potenciar la asociación entre éstas, mejorar los niveles de

---

<sup>2</sup> Nuevo Huabal es el nombre que recibe el caserío donde fueron desplazadas sin estar de acuerdo, cerca de 100 familias, para la construcción de la represa “El Limón”, como parte del proyecto de irrigación y electrificación Olmos Tinajones. El Proyecto Espacial Olmos Tinajones (PEOT) es ejecutado por la empresa Odebrecht.

intercambio de información y establecer vinculaciones y alianzas entre actores de ambos países sobre temas previstos.

En el marco de este programa se inició el proyecto: ***“Impulsar una gestión estratégica, participativa y sostenible de los recursos naturales que permite reducir la pobreza y los conflictos socioambientales en Hualgayoc”*** en el mes de julio del 2011 y con una duración de 2 años, es decir, hasta julio del 2013. Una característica en la ejecución de este proyecto es que no fue ejecutado solamente por la Asociación SER sino también se tuvo la intervención de la ONG Grufides a solicitud de Entraide et Fraternité, aunque cada una a cargo de sus respectivos resultados. De este modo, Grufides estuvo a cargo del Resultado 1 del proyecto: ***Organizaciones rurales capacitadas y fortalecidas en gestión ambiental y elaboración de propuestas***, que abarcó una serie de actividades con organizaciones de Hualgayoc, mientras que la Asociación SER quedó a cargo del Resultado 2: ***Gobierno local fortalecido para cumplir sus funciones y competencias en el marco del Sistema Regional de Gestión Ambiental***, que involucró un trabajo con las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca y de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc.

### **3.2.1 Objetivos del proyecto:**

- **Objetivo General:** Contribuir al desarrollo de políticas de gestión y uso sostenible de los recursos naturales locales, favorables a la agricultura campesina
- **Objetivo Específico:** La CAM (Comisión Ambiental Municipal) en la provincia de Hualgayoc constituye un espacio participativo y eficaz de gestión ambiental, con propuestas de políticas favorables a la agricultura campesina sostenible.

### **3.2.2 Resultados del proyecto:** El proyecto contempló los siguientes resultados:

- **Resultado 1:** Las organizaciones sociales de Jaén y Hualgayoc cuentan con mayores capacidades para la gestión del territorio
- **Resultado 2:** Autoridades electas consideran las políticas de gestión del territorio trabajadas con las organizaciones sociales.

**3.2.3 Descripción de actividades planteadas y ejecutadas para el Resultado 2:** Como se ha indicado en líneas anteriores, la Asociación SER estuvo a cargo de la ejecución de las actividades del Resultado 2, siendo mi tarea, la coordinación del mismo. En tal sentido, las actividades desarrolladas fueron como se muestran a continuación:

- **Actividad 1: Fortalecimiento de las capacidades en materia de cogestión ambiental de autoridades y funcionarios municipales.**

**Sub-actividades:**

- **Elaboración e implementación de un Plan de Capacitación para autoridades y funcionarios en competencias ambientales municipales:** Se consideró diseñar un Plan de Capacitación dirigido a autoridades y funcionarios, considerando el contexto político, con la presencia de nuevas autoridades y cuadros técnicos en las municipalidades. El Plan abarcaría la metodología y materiales de capacitación para 12 talleres de capacitación.

**Ejecución:** Previo a la organización y desarrollo de talleres se elaboró un Plan de Capacitación. El objetivo general estuvo dirigido a desarrollar y fortalecer capacidades en materia de gestión ambiental en las autoridades, funcionarios y funcionarias de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca y la municipalidad distrital de Hualgayoc. Asimismo, se incluyeron los enfoques pedagógicos y transversales, como el Enfoque de Competencias; Intercultural y de Género. Del mismo modo se consideraron algunos elementos claves en la formación de adultos y adultas, las competencias que se buscaron desarrollar y finalmente la metodología para cada taller. Durante el proyecto se desarrollaron 12 Talleres de Capacitación, contándose con un promedio de participación de 25 personas entre regidores provinciales y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca y de la distrital de Hualgayoc, especialmente de las áreas de Saneamiento y Medio Ambiente; Unidad Formuladora; Desarrollo Económico y Social; Planificación y Presupuesto; Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura. Los temas de los talleres fueron tal como sigue:

1. *“Introducción a temas medioambientales y Marco Legal Ambiental”*: Realizado el 31 de enero del 2012 en la ciudad de Bambamarca.

2. *“Competencias Ambientales Municipales”*: Realizado el 23 de febrero del 2012 en Bambamarca.
  3. *“Gestión Municipal e Iniciativas Locales para la elaboración y aprobación de normativa ambiental”*: Organizado el 29 de marzo del 2012 en Bambamarca.
  4. *“Instrumentos de Gestión Ambiental” (Primera Parte)*: Desarrollado el 26 de abril de 2012 en el distrito de Hualgayoc.
  5. *“Instrumentos de Gestión Ambiental” (Segunda Parte)*: Con este taller se dio continuidad al anterior. Se desarrolló en la ciudad de Bambamarca el 29 de mayo de 2012.
  6. *“Gestión de Recursos Naturales”*: El taller fue realizado el 16 de agosto de 2012 en Bambamarca.
  7. *“Vigilancia y Fiscalización Ambiental”*<sup>3</sup>: Desarrollado el 14 de setiembre de 2012, en Bambamarca.
  8. *“Participación ciudadana en la gestión ambiental”*<sup>4</sup>: Llevado a cabo el 28 de setiembre de 2012, en Bambamarca.
  9. *“Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad”*: Se desarrolló el 19 de noviembre de 2012, en Bambamarca.
  10. *“Producción y productividad local: Valorando los recursos de Hualgayoc”*: El taller fue desarrollado el 05 de febrero 2013 en el distrito de Hualgayoc.
  11. *“Gestión Municipal de los Residuos Sólidos”*: Fue desarrollado el 29 de abril de 2013<sup>5</sup> en Bambamarca.
  12. *“Gestión Ambiental”*: Finalmente, el último taller de capacitación fue realizado el 06 de junio de 2013, en Bambamarca.
- **Elaboración de material de capacitación para autoridades y funcionarios en competencias ambientales municipales**: Se propuso elaborar 1 manual sobre competencias ambientales municipales como complemento al Plan de Capacitación a

---

<sup>3</sup> Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-en-bambamarca-realiza-taller-%E2%80%9Cvigilancia-y-fiscalizacion-ambiental%E2%80%9D>

<sup>4</sup> Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-en-bambamarca-taller-sobre-participacion-ciudadana-en-la-gestion-ambiental>

<sup>5</sup> Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-en-bambamarca-realiza-taller-%E2%80%9Cgestion-municipal-de-residuos-solidos%E2%80%9D>

autoridades y funcionarios municipales. Además, del diseño de 10 cartillas informativas que traten aspectos específicos vinculados a los temas del proyecto.

**Ejecución:** Se diseñaron e imprimieron 10 cartillas informativas y 01 Manual de Capacitación sobre Competencias Ambientales Municipales. Los títulos de las cartillas son: Marco Legal Ambiental (Cartilla 1); Vigilancia y Fiscalización Ambiental (Cartilla 2); Gestión de Recursos Naturales (Cartilla 3); Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial (Cartilla 4); Gestión Ambiental Local (Cartilla 5); Elaboración de proyectos ambientales en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP (Cartilla 6); Participación ciudadana en la gestión ambiental (Cartilla 7); Fortalecimiento de la Gestión Ambiental – Comisión Ambiental Municipal – CAM (Cartillas 8 y 9) y Gestión municipal de Residuos Sólidos (Cartilla 10). Cabe resaltar que para la elaboración de las cartillas y del Manual de Capacitación se recurrió a profesionales en la temática, no obstante, la revisión y aprobación de los contenidos de cada documento estuvo a cargo de mi persona y de la coordinadora del Programa de Gobernabilidad Democrática y Descentralización de SER, de modo que se atiendan ciertos requerimientos básicos, como el plasmar el contenido en un lenguaje inclusivo.

- **Pasantía a una municipalidad provincial de otra región donde se haya llevado una gestión ambiental exitosa:** Se previó realizar un viaje con un grupo de autoridades y funcionarios a la región San Martín, con la finalidad de intercambiar experiencias sobre la gestión ambiental.

**Ejecución:** Del 10 al 15 de octubre del 2012 se realizó la Pasantía a la región San Martín<sup>6</sup>. Esta actividad contó con la participación de 17 representantes de la provincia de Hualgayoc, siendo 2 regidores de la municipalidad provincial; personal de la gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente; Desarrollo Económico y Social; funcionarios y funcionarias de la municipalidad distrital de Hualgayoc; representantes de instituciones locales como la Agencia Agraria, SENASA y organizaciones sociales como la Asociación de Productores Agroecológicos. Durante estos días se sostuvieron reuniones con el equipo técnico del Programa Desarrollo Rural Sostenible PDRS-GIZ;

---

<sup>6</sup> Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de:  
<http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/pasantia-con-representantes-de-hualgayoc-la-region-san-martin>

funcionarios de la municipalidad de Moyabamba, como el gerente municipal, regidores y el equipo de la Gerencia de Desarrollo y Gestión Ambiental. Asimismo, para conocer la labor que se viene realizando desde el gobierno regional, se desarrollaron reuniones con la gerente de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), Silvia Reátegui García, y las personas encargadas de las direcciones estratégicas de Gestión Ambiental; Gestión Territorial y Gestión de Recursos Naturales. Finalmente, se conoció la experiencia del Comité Gestor del Mecanismo de Compensación por Servicios Ecosistémicos de Moyabamba. Además de estas reuniones, los y las pasantes pudieron conocer viveros forestales; así como las áreas de Conservación Municipal “Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra” y “Romina”, igualmente la labor que se desarrolla desde el proyecto especial Alto Mayo y la planta de tratamiento de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moyabamba.

- **Actividad 2: Promoción de las competencias ambientales municipales.**

**Sub-actividades:**

- **Consultoría para la elaboración de propuesta de implementación orgánica de la Comisión Ambiental Municipal:** Para fortalecer la Comisión Ambiental Municipal como espacio de gestión ambiental se planteó la realización de esta actividad, de modo que la CAM pueda incorporarse en la estructura orgánica de la municipalidad. Una vez listo, el informe sería presentado al Concejo Municipal.
- **Ejecución:** Para cumplir con esta actividad se contrató a la Consultora CIETEDI, integrada por profesionales con experiencia en temas municipales. Las actividades se coordinaron con el equipo de la Asociación SER, de manera que se asegure el cumplimiento del objetivo dirigido a implementar a la CAM provincial en la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca. Con la finalidad de que la propuesta pueda ser aprobada por la municipalidad provincial se programaron 2 reuniones con integrantes del Concejo Provincial y funcionarios y funcionarias municipales. Finalmente se presentó la propuesta el 26 Junio de 2013 ante los integrantes del Concejo, quienes manifestaron su interés por revisar el documento quedando el compromiso de aprobar la propuesta.

- **Foros regionales sobre competencias ambientales municipales:** Se realizarían 02 foros públicos con la finalidad de que los diferentes actores locales y también los regionales, tengan un espacio para intercambiar opiniones y propuestas acerca de la problemática ambiental y las propuestas de solución a las mismas desde la Comisión Ambiental Municipal. Dichas actividades serían organizadas con la municipalidad y otras organizaciones sociales.

**Ejecución:** El I Foro Regional: “Competencias Ambientales Municipales” se desarrolló durante los días 6 y 7 de diciembre<sup>7</sup> de 2012. Este evento se coordinó con la Red de Municipalidades Rurales de Cajamarca – REMURCA; la Coordinadora de Desarrollo de la Cuenca del Jequetepeque – CDCJ; el Gobierno Regional de Cajamarca y la Comisión Ambiental Municipal de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca. Participaron un total de 102 personas quienes llegaron en representación de las municipalidades provinciales de la región. Durante estos dos días, se debatió respecto a las Competencias Ambientales Municipales, la Gestión Ambiental Local, Asociativismo Municipal para la Gestión Ambiental, Experiencia del proceso macro de ZEE-OT de la región Cajamarca y del Proceso de ZEE a nivel meso de la provincia de Jaén, Gestión Municipal de Cuencas. Asimismo, se desarrollaron las ponencias: Gestión Municipal de agua para consumo humano y Gestión Municipal de Residuos Sólidos.

Para la realización del II Foro Regional, desarrollado el 4 y 5 de julio de 2013, se coordinó con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional y la Comisión Ambiental Municipal de la Hualgayoc y participaron un total de 93 personas. En el primer día se abordó la temática relacionada a: Descentralización de las Competencias Ambientales Municipales, Administración de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y sus efectos en la salud pública, Situación actual del proceso de ZEE - OT a nivel regional y pautas para la implementación de la Meso Zonificación Ecológica y Económica y Avances y retos del Gobierno Regional y locales en la implementación de los instrumentos de gestión ambiental. Para el segundo

---

<sup>7</sup> Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-organizo-primer-foro-regional-%E2%80%9Ccompetencias-ambientales-municipales%E2%80%9D-en-cajamarca>

día se trataron los temas: Concesiones mineras: Participación de los gobiernos regionales y locales y Propuestas de desarrollo productivas para la región Cajamarca.

- **Actividad 3: Asistencia técnica para la implementación de la agenda ambiental municipal**

**Sub-actividades:**

- **Capacitación funcionarios y técnicos municipales en el Sistema Nacional de Inversión Pública orientado a proyectos de medio ambiente:** La actividad consistió en diseñar un Plan de Capacitación en formulación de proyectos que atiendan la problemática ambiental, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública. Dada la complejidad y novedad del tema se contrataría a un profesional especializado. Del mismo modo, se diseñaría un Manual que sirva de guía a los funcionarios para el cumplimiento de esta tarea.

***Ejecución:*** Esta actividad se organizó en la modalidad de Diplomado, coordinándose con la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo – UPAGU, con cuyo rector se firmó un convenio de cooperación interinstitucional el 07 de noviembre de 2012)<sup>8</sup>. Una vez que se firmó el convenio se contrató al Econ. Wilver Salazar Llovera, funcionario de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas de Cajamarca para que elabore la propuesta metodológica del diplomado, la misma que fue revisada y aprobada por el equipo de SER. Posteriormente se optó por esta persona para que dicte las sesiones señaladas en la propuesta metodológica.

En el desarrollo del Diplomado participaron 27 personas, entre regidores provinciales y personal de las distintas áreas, representantes de la Agencia Agraria, SENASA, PRODIA, UGEL – Bambamarca, Central Única Provincial de Mujeres y la Asociación de Productores<sup>91011</sup>.

---

<sup>8</sup>Asociación SER. Recuperado el 3 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-y-universidad-privada-antonio-guillermo-urrelo-firman-convenio>

<sup>9</sup>Asociación SER. Recuperado el 4 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/inicia-diplomado-%E2%80%9Cidentificacion-formulacion-y-evaluacion-social-de-proyectos-de-inv>

<sup>10</sup>Asociación SER. Recuperado el 4 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/cajamarca-se-desarrollo-segunda-sesion-de-diplomado-en-elaboracion-de-proyectos-ambi>

<sup>11</sup>Asociación SER. Recuperado el 4 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/cajamarca-ser-y-universidad-guillermo-urrelo-desarrollan-quinta-sesion-de-diplomado->

Al término se elaboraron cuatro proyectos, los que fueron sustentados por los participantes<sup>12</sup>: 1) “Mejoramiento de capacidades para el servicio de Ordenamiento Territorial de la provincia de Hualgayoc”, 2) “Mejoramiento de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el distrito de Hualgayoc”, 3) “Instalación del servicio de Gestión de Residuos Sólidos en el distrito de Bambamarca” y 4) “Mejoramiento de la Gestión Integral del servicio de los Residuos Sólidos del distrito de Chugur”.

- **Apoyar en la elaboración de proyectos de inversión pública de medio ambiente:** La actividad fue pensada para que el personal del proyecto preste asistencia técnica a los funcionarios municipales mediante reuniones de trabajo periódicas, con la finalidad de elaborar los respectivos proyectos.

*Ejecución:* Se realizaron 05 reuniones de asistencia técnica para apoyar en la elaboración de los proyectos, de modo que puedan estar concluidos antes del término del Diplomado.

- **Incidencia a autoridades y funcionarios para la implementación de proyectos ambientales:** Se planteó elaborar una estrategia para posicionar la temática ambiental en la opinión pública provincial y de esa manera facilitar los procesos a nivel del gobierno municipal. Asimismo, se propuso elaborar material de difusión y la producción de un programa radial que aborde diferentes aspectos de la problemática ambiental, los roles de los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y los resultados del proyecto.

*Ejecución:* Se elaboró una Estrategia de Comunicación e Incidencia, planteada en desarrollar incidencia política y técnica con autoridades locales, provinciales y del gobierno regional, con tomadores de decisiones, a través de reuniones de forma permanente, donde se dé a conocer los avances para generar un mayor interés, compromiso y respaldo a la Gestión Ambiental, con el aporte y utilización de medios impresos, audiovisuales y virtuales que refuercen la recordación y generen información con este público.

---

<sup>12</sup>Asociación SER. Recuperado el 4 de Octubre de 2016 de: <http://www.ser.org.pe/nuestro-trabajo/hualgayoc-participantes-de-diplomado-sustentan-proyectos-ambientales-en-el-marco-del>

El Plan de Incidencia consideró igualmente la elaboración de 05 trípticos, la organización de 05 reuniones y el desarrollo de 16 programas radiales. Los trípticos elaborados fueron: 1) Comisión Ambiental Municipal, 2) Problemática ambiental de la provincia de Hualgayoc, 3) El gobierno local y la Gestión Ambiental Participativa, 4) Propuestas de proyectos ambientales elaborados participativamente (resultados del diplomado) y 5) Zonificación Ecológica y Económica. Asimismo, como parte de las reuniones de incidencia, se participó en la Comisión Ambiental Regional, además, se organizó y participó en el IV Encuentro de CAMs. Finalmente, el programa radial se denominó “En Agenda” y se emitió todos los jueves de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 12 a 1 p.m. a través de Radio Coremarca de Bambamarca. El programa sirvió para afianzar el debate respecto de la problemática ambiental de la provincia, recogiendo las impresiones de actores locales.

### **3.2.5 Comentarios sobre el logro de objetivos en el proyecto**

Se debe señalar que durante el periodo de ejecución del proyecto, en la provincia de Hualgayoc, la situación de descontento y/o conflicto con la actividad minera, especialmente con el proyecto Conga, fue permanente. La provincia se convirtió en el eje de la protesta social, debido a que durante varias décadas ha sufrido las consecuencias de una minería irresponsable, la misma que ha dejado cientos de pasivos ambientales sin remediar afectando importantes recursos hídricos y actividades agropecuarias y ganaderas.

Acerca de la gestión de la CAM, ésta encontró por fin sostenibilidad. Se desarrollaron reuniones periódicas mensuales en las que se evaluó las acciones de los distintos grupos formados, lo que en suma, fue un buen indicio para seguir trabajando en la gestión ambiental y del territorio. Se reincorporaron a las actividades actores como el Frente de Defensa y las rondas campesinas y además, la Central Única Provincial de Mujeres mostró mayor participación y compromiso con este espacio. Al término, tanto regidores así como funcionarios de la municipalidad provincial y distrital de Hualgayoc asumieron la gestión ambiental como parte esencial de su gobierno. Igualmente, la municipalidad provincial contó al final de la intervención con cuatro proyectos para la gestión ambiental elaborados participativamente durante el diplomado.

**Metodología:** La intervención involucró una propuesta participativa, considerando que son representantes de los gobiernos locales y de la CAM quienes deberán impulsar la gestión ambiental. Se debe resaltar que se ha tenido especial cuidado en incluir en la ejecución del proyecto el enfoque de género, propiciando que tanto mujeres y varones participen en igualdad de condiciones.

**Métodos:** La incidencia ha sido parte fundamental en la ejecución del proyecto. En esta labor se sostuvieron reuniones permanentes con regidores de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca para informar lo contenido en el proyecto y coordinar las acciones. Lo mismo se ha aplicado para la municipalidad distrital de Hualgayoc. Este trabajo permitió una coordinación eficiente con la gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente de la municipalidad provincial y con la Gerencia Municipal y la oficina de Administración. De la misma manera se tejió una relación estrecha con por lo menos cuatro regidores del Concejo Provincial. En Hualgayoc, se ha incidido con el personal de la Subgerencia de Medio Ambiente y de Desarrollo Económico y Social, quienes participaron activamente de las actividades programadas. En relación a la capacitación se ha utilizado varios métodos que posibilitaron el aprendizaje y el interaprendizaje. Así tenemos, el diplomado en elaboración de proyectos de inversión en gestión ambiental, la pasantía a la región San Martín, los espacios de talleres, foros regionales y los programas radiales.

#### **Algunas lecciones aprendidas:**

- A partir de la ejecución del proyecto se hizo evidente la necesidad de que se generen espacios de formación y discusión de las competencias en materia ambiental de los gobiernos locales, por tal motivo, las distintas actividades en Bambamarca, Hualgayoc y Cajamarca tuvieron una buena recepción y se cumplieron con los resultados establecidos.
- La municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca y la municipalidad distrital de Hualgayoc mostraron disposición de aceptar el debate sobre la gestión ambiental, más allá de la discusión sobre los proyectos mineros.
- Se demostró una vez más, que los mecanismos utilizados desde el gobierno nacional para la ejecución de grandes proyectos de inversión, lleva a que se desencadene en

escenarios de conflictos que tienden a llegar a la violencia al no tenerse respuestas. Por tal motivo, la gestión ambiental se presenta como un mecanismo importante que permite impulsar el desarrollo local de manera concertada.

- La participación de las mujeres en la gestión ambiental resulta de suma importancia para validar los procesos de concertación y desarrollo que se impulsan en las localidades. Se hace necesario entonces, incluir y demandar la participación en igualdad de género apoyando los procesos organizativos de las mujeres.

**Sostenibilidad:** Se ha brindado acompañamiento a integrantes de la CAM provincial en las reuniones de la Comisión Ambiental Regional (CAR) con el objetivo de que el espacio provincial pueda fortalecerse e integrarse a nivel regional, replicando las experiencias exitosas que puedan ir surgiendo. De la misma manera, con la conformación de los cuatro Grupos Técnicos de la CAM se propició una dinámica interesante para la CAM. La realización del diplomado en elaboración de Proyectos de Inversión Pública orientados a la gestión ambiental en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP también ha permitido contar con cuatro proyectos formulados y aprobados para su financiamiento por el Concejo Provincial.

Se debe indicar no obstante, que un proceso pendiente para la provincia al término del proyecto fue la elaboración de la propuesta de ZEE; en este sentido, en el marco del proyecto se ha incidido tanto con la gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente y el propio Concejo Provincial para impulsar este importante proceso de planificación. De esta manera, la municipalidad provincial consideró respaldar la ZEE y uno de los cuatro proyectos elaborados en el diplomado estuvo dirigido también a la elaboración de la propuesta de ZEE. Para este fin, se ha trabajado con regidores para la emisión de la Ordenanza N°004-2013-MPH-BCA. que declara de Interés Público Provincial el proceso de Ordenamiento Territorial.

Durante nuestra intervención, asimismo, se incidió en la importancia de la CAM, notándose que las organizaciones e instituciones de Hualgayoc reclamaban la realización de reuniones con mayor regularidad. Además, el trabajo con la CAM ha tenido en cuenta la generación de compromisos desde el propio alcalde provincial, regidores municipales y

representantes de las diversas áreas para fortalecer la CAM. Durante el periodo de ejecución del proyecto, tanto el alcalde provincial, como el administrador de la municipalidad provincial se comprometieron a dirigir algunos fondos para atender las actividades planificadas por los grupos técnicos y que obedecen a la Agenda Ambiental Local 2011-2014. En general, existió el respaldo del gobierno municipal para continuar con la gestión ambiental, apoyada fundamentalmente en la CAM. En este mismo punto, representantes de la CAM participaron en la Comisión Ambiental Regional de manera activa.

### **3.3 Proyecto: “Impulsar una gestión estratégica, participativa y sostenibles de los recursos naturales que permite reducir la pobreza y los conflictos socioambientales con el apoyo de las organizaciones rurales de la provincia de Hualgayoc” (Segunda Etapa 2014 - 2016)**

Con la ejecución del proyecto se da inicio a la segunda etapa del Programa ACPIC que inició en el 2011. En esta oportunidad y debido al buen desempeño de la Asociación SER en el proyecto anterior, la Cooperación Belga al Desarrollo y Entraide et Fraternité decidieron otorgarle la responsabilidad de ejecutar los dos resultados del proyecto, además de previamente elaborar el proyecto.

En tal sentido, una de las primeras tareas fue el planteamiento del proyecto, el que estuvo a mi cargo en coordinación con la responsable del Programa de Gobernabilidad Democrática y Descentralización de la Asociación Ser. Posteriormente, asumí también la coordinación del proyecto.

#### **3.3.1 Objetivos del proyecto:**

- **Objetivo general:** Contribuir a la reducción de la pobreza y conflictos socioambientales en la provincia de Hualgayoc.
- **Objetivo específico:** La gestión ambiental del territorio se ha fortalecido en la provincia de Hualgayoc.

**3.3.2 Resultados del proyecto:** El proyecto contempló los siguientes resultados:

- **Resultado 1:** Las organizaciones rurales de la provincia de Hualgayoc consolidan su participación activa en la gestión ambiental y del territorio, generando propuestas para la agricultura campesina sostenible.
- **Resultado 2:** Los gobiernos locales de la provincia cuentan con mejores capacidades para impulsar la gestión ambiental y del territorio acorde al uso adecuado de los recursos naturales.

### 3.3.3 Actividades planteadas y ejecutadas para el Resultado 1:

- **Actividad 1: Fortalecimiento de las organizaciones rurales de la provincia para la gestión ambiental y del territorio.**

#### Sub-actividades

- **Elaboración de un documento de diagnóstico y de propuesta para el fortalecimiento de las organizaciones rurales de la provincia para la gestión del territorio:** Se consideró importante iniciar el trabajo con un diagnóstico sobre la situación en que se encuentran las organizaciones provinciales y distritales y las limitaciones que tienen para una participación más activa en la gestión ambiental territorial.

*Ejecución:* Se elaboró el diagnóstico de manera participativa, involucrando a organizaciones sociales de los distritos de Bambamarca, Hualgayoc y Chugur. En total, se realizaron 11 entrevistas, 3 Focus Groups y 32 encuestas, durante los meses de julio a setiembre de 2014. Además, durante este periodo y posteriormente, se revisó permanente la información incluso con el desarrollo de reuniones con líderes y lideresas de las organizaciones sociales. Al finalizar, se obtuvo importante data respecto a la situación de las organizaciones sociales, gestión ambiental, problemática ambiental, participación de las mujeres en las organizaciones, conflictos y la percepción respecto a procesos como la Comisión Ambiental Municipal y la ZEE-OT. Posteriormente se diseñó y presentó el documento en un evento público en Bambamarca.

- **Acompañamiento a la Comisión Ambiental Municipal de la provincia de Hualgayoc:** La actividad fue pensada en fortalecer la CAM de la provincia considerando el cambio en el gobierno municipal.

**Ejecución:** Al término del proyecto se participó en 23 reuniones al interior de la CAM con la finalidad de fortalecer y difundir el trabajo de este espacio, así como de actualizar los instrumentos de gestión. No obstante, se debe informar que producto del cambio en la gestión municipal, la CAM tuvo un periodo de inactividad, apoyándose después de algunos meses en la reactivación, la misma que se dio el 15 de mayo de 2015. Posteriormente, se organizó el Libro de Actas, así como se actualizó el Reglamento Interno. Durante el proyecto se avanzó además con la elaboración de la metodología para actualizar los instrumentos de gestión de la CAM y la actualización de los mismos. Cabe indicar que al nivel de la CAM se consideró como prioritario realizar este proceso de manera participativa, apoyándose desde SER en la actualización del Diagnóstico Ambiental Local. Para los demás instrumentos, el equipo del proyecto realizó un trabajo mayor de gabinete y de compartir los avances con las coordinaciones de cada grupo técnico de la CAM.

- **Acompañamiento a Grupos Técnicos de la CAM:** Desde estos espacios se trabajarían propuestas para atender la problemática ambiental, acorde a la Agenda Ambiental Local. En este sentido, se propuso el acompañamiento en por lo menos 10 reuniones de los grupos técnicos de la CAM – Hualgayoc durante la ejecución del proyecto.

**Ejecución:** Los Grupos Técnicos de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Hualgayoc se conformaron el 07 de Julio de 2014 y son los siguientes:

1. *Grupo Técnico de Recursos Naturales y Biodiversidad*
2. *Grupo Técnico del Agua y Contaminación Ambiental*
3. *Grupo Técnico de Educación y Comunicación Ambiental*
4. *Grupo Técnico de Ordenamiento Territorial*

Durante el proyecto, se han realizado diez (10) reuniones de los Grupos Técnicos y en cada una de ellas se ha propiciado, además, la participación de integrantes de la Central Única Provincial de Rondas de Mujeres, con quienes se desarrolló un trabajo previo.

- **Actividad 2: Fortalecer las capacidades para la elaboración de proyectos favorables a la gestión ambiental y del territorio.**

#### **Sub-actividades**

- **Elaboración de Plan de capacitación, materiales y guía metodológica:** Se planificó elaborar un Plan de Capacitación que incluía la realización de 10 talleres de un día completo cada uno y en el que participarían un total de 20 personas como mínimo en representación de las diferentes organizaciones de la provincia. Al término de los talleres, se contarían con propuestas nacidas desde cada grupo (como mínimo 4) a partir de la problemática ambiental de la provincia y de las propias organizaciones. Asimismo, se consideró necesario elaborar una cartilla informativa sobre elaboración de proyectos.

**Ejecución:** Se formuló un Plan de Capacitación en elaboración de proyectos que contempla el proceso de los mismos desde la identificación. Para la implementación se contó con la facilitación de especialistas en la temática teniendo la participación de 25 representantes de las siguientes organizaciones: Federación Distrital de Rondas Campesinas del distrito de Hualgayoc; Central Única Provincial de Mujeres; Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc; Asociación José Dammert Bellido; Asociación de Productores Agroecológicos; Frente de Defensa del Centro Poblado El Tambo; Asociación de Productores de Coyunde Grande del distrito de Chugur; Asociación Coremarca; Sindicato de Construcción Civil de Hualgayoc; Asociación de Productores del distrito de Hualgayoc; Asociación de Productores del distrito de Chugur; Frente de Defensa de la provincia de Hualgayoc; Juntas Vecinales de Bambamarca y jóvenes representante de la IE Horacio Zevallos del Centro Poblado Atosahico. Al término se contaron con cuatro (04) proyectos:

- *Proyecto 1: “Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones sociales para la gestión ambiental en la provincia de Hualgayoc”.* El objetivo del proyecto fue enfocado a fortalecer la participación activa de las organizaciones sociales en los procesos de gestión ambiental a través de jornadas de capacitación como talleres, cursos e incluso diplomados, además de jornadas con la comunidad y producción de programas radiales en temas de participación ciudadana en la gestión ambiental, participación de la mujer, problemática ambiental, competencias ambientales de los gobiernos locales, entre otros.

- *Proyecto 2: “Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche en el Centro Poblado El Romero, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca”.* Con el objetivo de mejorar la productividad de la leche, la calidad de

sus derivados, generar empleo y por ende, reducir la pobreza de la población de El Romero, el proyecto planteó la realización de asistencia técnica y la mejora de las condiciones de producción, así como eventos de formación en temas de desarrollo empresarial, control y calidad de productos, estrategia de ventas, productividad y competitividad.

- *Proyecto: 3 “Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Centro Poblado de San Antonio, Bambamarca”*. El proyecto tuvo por objetivo lograr la eficiencia en el manejo de los residuos sólidos y en consecuencia en la calidad ambiental del Centro Poblado San Antonio. Para conseguirlo se propusieron entre varias actividades, la realización de un programa de capacitación para población y autoridades en gestión integral de residuos sólidos, producción de programas radiales, campañas comunales y acciones interinstitucionales.

- *Proyecto: 4 “Mejoramiento de la gestión y conservación del recurso hídrico de la parte alta de la micro cuenca del río Llaucano, distrito Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca”*. Este proyecto tuvo el objetivo de incrementar la actividad agropecuaria por la captación adecuada del recurso hídrico en la cuenca del río Llaucano. Entre las actividades propuestas destacaron la construcción de reservorios que garanticen la cantidad de agua para las familias, así como promover acciones de reforestación y vigilancia a las diferentes actividades que se desarrollen. Todo acompañado de formación a las organizaciones y población en general.

Estos proyectos fueron presentados ante el Concejo Provincial y representantes de la Gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente; Desarrollo Económico y Social y Presupuesto. Se logró el compromiso de que se mejorarán a través de la Unidad Formuladora y se canalizarán para su implementación a través del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

- **Reuniones de incidencia con autoridades, funcionarios y funcionarias municipales:** Se planificaron 05 reuniones de incidencia con representantes de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) de la municipalidad provincial y de las distritales, así

como con la Gerencia de Desarrollo Económico y regidores y regidoras para presentar los proyectos elaborados y lograr su incorporación en el presupuesto municipal.

**Ejecución:** Las reuniones se organizaron una vez que se contó con la versión final de los proyectos. En tal sentido, se elaboró un cronograma con cinco (05) reuniones entre los meses de octubre del 2015 y febrero del 2016, fundamentalmente con regidores, regidoras y funcionarios que tienen a su cargo la gestión ambiental y la formulación de proyectos al interior de la municipalidad. Los logros que se han alcanzado tienen que ver con la mejora en el planteamiento y presentación de los proyectos por parte de funcionarios municipales; igualmente, se planteó la alternativa de presentarlos en el Presupuesto Participativo del 2017 y en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

- **Actividad 3: Realizar jornadas para impulsar la transversalización del enfoque de género en los proyectos, instrumentos e instancias de gestión ambiental.**

#### **Sub-actividades**

- **Elaboración de metodología y materiales didácticos:** Al inicio del proyecto se consideró contar con un tríptico informativo, 01 video y 03 spots radiales en el que se evidencie la importancia de una participación en equidad.

**Ejecución:** Se elaboró un tríptico informativo con el título de “Participación en Equidad de Género en la Gestión Ambiental”, en el cual se aborda inicialmente el concepto de “Equidad de Género”. Se muestra además, un diagnóstico breve de la provincia y la necesidad de cambios de actitud y finalmente, se enumeran algunas alternativas para trabajar desde la CAM. Este material ha sido difundido entre las organizaciones de la provincia y las CAMs. Del mismo modo, se ha producido el video: “Forjando relaciones más equitativas entre varones y mujeres”, en el que se incide en que la participación, las voces, las miradas y propuestas de hombres y mujeres en todos los espacios es fundamental para lograr el buen vivir y que permite avanzar y lograr un adecuado desarrollo en las familias, comunidades y país, llamando a la reflexión para que varones y mujeres se apoyen en las diferentes tareas del hogar, de la producción, de la organización, de la planificación y en la solidaridad entre ambos. Finalmente, se han producido y difundido tres spots radiales los que han abordado la siguiente temática:

Afectaciones del cambio climático a hombres y mujeres y propuestas desde la CAM (Spot 1); Participación en equidad de género en la CAM (Spot 2); Hombres y mujeres asumen los mismos roles dentro y fuera del hogar (Spot 3)

- **Reuniones con funcionarios, líderes y lideresas:** Con la finalidad de incidir en la importancia de la equidad de género en la gestión ambiental y del territorio, se planteó la organización de 05 desayunos de trabajo en el ámbito de intervención del proyecto.

**Ejecución:** Para cumplir con esta actividad se organizaron 05 desayunos de trabajo tanto en Bambamarca como en Cajamarca, contándose con la participación de representantes de regidores de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca; funcionarios de las dependencias de Saneamiento y Medio Ambiente de la municipalidad provincial y distrital y de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional. Asimismo, organizaciones como: Unión Nacional de Estudiantes Católicos; Federación Regional de Organizaciones Femeninas del Norte del Perú - FEROCAFENOP; Manthoc; Asociación Dammert Bellido de Bambamarca; Reprodemuc y Central de Mujeres de Bambamarca.

- **Conversatorios sobre agenda ambiental y género y políticas públicas:** Se consideró el desarrollo de 10 reuniones entre las organizaciones de mujeres de la provincia, con actores locales y regionales en un día cada una, con la finalidad de debatir sobre las políticas públicas locales nacionales y regionales dirigidas a fortalecer la participación de la mujer en equidad de género y cómo se expresan en las políticas ambientales y de gestión del territorio en la provincia y la región.

**Ejecución:** Durante el periodo de ejecución del proyecto se realizaron un total de 11 reuniones, las mismas que fueron desarrolladas en Bambamarca y Cajamarca. Algunas de las reuniones sirvieron para discutir la elaboración de la Agenda Regional de Género. Del mismo modo, se participó en un conversatorio para evaluar la Política Regional de Oportunidades y durante la elaboración de la propuesta de Transversalización del Enfoque de Género en la gestión ambiental, considerando que también fue una actividad ejecutada en el proyecto.

- **Elaboración de propuesta para la transversalización del enfoque de género en la gestión ambiental desde las organizaciones:** Considerando la importancia de la gestión ambiental se propuso elaborar a través de una consultoría una Propuesta de Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión Ambiental. Para difundir la propuesta se organizaría un Foro Provincial, con una duración de un día.

**Ejecución:** Se elaboró el documento “Transversalización de Enfoque de Género en la Gestión Ambiental e Instrumentos de Gestión Ambiental y del Territorio”, a cargo de la Gabriela Araya Gómez. El documento recoge inicialmente la fundamentación de la transversalización del Enfoque de Género, el marco normativo – institucional y los conceptos de género, medio ambiente y desarrollo. Luego, desarrolla la situación actual de las organizaciones y la propuesta para el fortalecimiento de las mismas. Del mismo modo, se incide en la conformación y funcionamiento de la CAM y la planificación participativa en la gestión ambiental. El documento ha sido revisado durante el proceso de elaboración por mi persona y una vez impreso fue entregado a las CAMs, Gobierno Regional y principales organizaciones de la provincia.

El Foro Provincial se realizó el 19 de Noviembre de 2015 y participaron integrantes de la CAM provincial y de los distritos de Chugur y Hualgayoc, asimismo, de CAMs de la región, Gobierno Regional y funcionarios municipales. El desarrollo de la presentación estuvo a cargo de la consultora Gabriela Araya. Después se contó con un panel de comentaristas integrado por representantes del Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Red de Promoción y Desarrollo de la Mujer Cajamarquina y de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional.

- **Actividad 4: Incidencia para la implementación de la política y agenda ambiental territorial en las localidades.**

#### **Sub-actividades**

- **Apoyar la participación de las organizaciones sociales, gremiales y de mujeres en los procesos de gestión territorial y ambiental que se impulsen en las localidades:**

Actividad pensada en la realización de 20 sesiones de tres horas cada una para las organizaciones rurales en la temática ambiental.

**Ejecución:** Durante el proyecto se desarrollaron 20 sesiones informativas sobre gestión ambiental en los tres distritos de intervención.

- **Capacitar a líderes y lideresas locales en incidencia:** Para cumplir con esta actividad se realizarían 05 talleres de incidencia, con una duración de un día cada uno, con 20 representantes de las diferentes organizaciones de la provincia.

**Ejecución:** Se elaboró una propuesta metodológica que abarcó el objetivo de presentar herramientas y técnicas básicas para organizar procesos de incidencia, desarrollándose la temática prevista en cinco (05) talleres entre agosto y diciembre del 2015.

- **Propiciar espacios de diálogo entre los diferentes actores locales en donde sobre el territorio, ambiente, cambio climático y agricultura sostenible:** La actividad fue planteada para organizar 08 desayunos de trabajo en los que participarían representantes de organizaciones, representantes de los gobiernos locales, de la sociedad civil y de instituciones privadas. Se consideró un tiempo de 3 horas para cada en los que se debatiría respecto de la participación de las organizaciones rurales en los procesos impulsados a nivel provincial, la necesidad de la gestión ambiental y del territorio y la problemática ambiental. Para favorecer el debate se consideró la facilitación de profesionales especialistas.

**Ejecución:** Durante el proyecto se realizaron 08 desayunos, siendo la descripción como sigue:

1. *Primer Desayuno: “Desafíos de los gobiernos locales en la gestión pública y ambiental”.* Se realizó el 12 de diciembre de 2014 en la ciudad de Cajamarca. Se presentó la situación ambiental de la región y de la provincia de Hualgayoc, a partir de la cual se inició el debate. Participaron integrantes de organizaciones como la Central Única Provincial de Mujeres; Federación de Rondas de Morán Alto; Frente de Defensa; Central Provincial de Rondas y Asociación de Productores Agroecológicos.

2. *Segundo Desayuno: “Problemática Ambiental de la provincia de Hualgayoc: Propuestas desde las organizaciones”*. Se llevó a cabo el 14 de julio de 2015 en la ciudad de Cajamarca. Se expuso respecto la problemática de salud en el distrito de Hualgayoc a partir de la información sobre la presencia de plomo en la sangre de pobladores. Participaron representantes de la Federación de Rondas Campesinas del distrito de Hualgayoc; Central Única Provincial de Rondas Campesinas; Central Única de Mujeres; Gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca; Sub Gerencia de Saneamiento de la Municipalidad distrital de Hualgayoc; Foro Salud; GRUFIDES; CEDEPAS Norte; Consejo Regional de la Mujer y Consejo Regional de la Juventud.
3. *Tercer Desayuno: “Importancia de la Zonificación Ecológica y Económica y del Ordenamiento Territorial”*. Se desarrolló el 13 de agosto de 2015 en Cajamarca. Se realizó una exposición referente a los instrumentos de gestión del territorio para posteriormente, debatir respecto a la posibilidad de que en la provincia de Hualgayoc se impulse la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), considerando que existen muchas trabas desde el gobierno central para que se avancen con procesos locales de ZEE y OT. Además, los funcionarios del Gobierno Regional informaron que existía un convenio entre el Ministerio de Vivienda (entidad responsable de acompañar los procesos de PAT) y la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca. Se contó con la participación de representantes de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Cajamarca; la ONG CEDEPAS Norte; GRUFIDES; Consejo Regional de la Juventud - COREJU; Universidad Nacional de Cajamarca; Central Única Provincial de Rondas Campesinas de la provincia de Hualgayoc y la Asociación de Productores Agroecológicos Vida Sana.
4. *Cuarto Desayuno: “Alternativas para la gestión territorial en la provincia de Hualgayoc: ZEE o Acondicionamiento Territorial”*. Se realizó el 01 setiembre de 2015 en la ciudad de Bambamarca y surgió como continuación del anterior desayuno. Se inició el debate señalando los pros y contras tanto de la ZEE como del Plan de Acondicionamiento Territorial. En un segundo momento, un funcionario de la Dirección Regional de Vivienda explicó sobre la gestión del desarrollo territorial

urbano y las ventajas de una planificación ordenada. Recomendó asimismo, impulsar un Plan de Desarrollo Urbano. En general, después de esta actividad, los y las participantes concordaron en que resultaba indispensable impulsar el proceso de Acondicionamiento Territorial por el tiempo que implica y los resultados inmediatos, para lo cual, se comprometieron a gestionar recursos desde la Municipalidad Provincial. Se contó con la participación de funcionarios municipales de las áreas de Saneamiento y Medio Ambiente; Acondicionamiento Territorial, regidores provinciales y representantes de organizaciones sociales.

5. *Quinto Desayuno: “Formulación de Instrumentos de Gestión Ambiental en la provincia de Hualgayoc”*. Se realizó el 10 de setiembre de 2015 con el objetivo de brindar mayores herramientas para la formulación de los instrumentos de gestión. Participaron integrantes de la CAM provincial.
6. *Sexto Desayuno: “Conociendo la Estrategia Regional de Cambio Climático Cajamarca al 2030”*. Se realizó el 15 de enero de 2016 en la ciudad de Cajamarca. El evento se propició para discutir respecto a la Estrategia Regional de Cambio Climático al 2030 y su implementación. Participaron representantes y funcionarios de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca y de la municipalidad distrital de Hualgayoc, asimismo, las organizaciones; Central Única Provincial de Mujeres; Asociación José Dammert; Ferocafenop; Reprodemuc y Grufides.
7. *Sétimo Desayuno: “Prácticas de Agricultura Campesinas Sostenible en Hualgayoc”*. Se realizó el 20 de enero de 2016 en la localidad de El Ahijadero – Bambamarca. El objetivo de la actividad fue conocer las distintas prácticas de agricultura campesina sostenible que se realiza en la provincia de Hualgayoc. En este sentido, se resaltó la experiencia de la Asociación de Productores Ecológicos Vida Sana en la producción de tomate orgánico, miel de abeja y crianza de cuyes, además de la elaboración de compus y biol. Participaron representantes de organizaciones sociales como la Central de Rondas Campesinas y Central de Mujeres de Bambamarca, integrantes de la CAM, funcionarios de las gerencias de Desarrollo Económico y Social, de Saneamiento y Medio Ambiente y de Procompite de la Municipalidad Provincial, además de regidores municipales y funcionarios de la Agencia Agraria.

8. *Octavo Desayuno: “Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT como alternativa de gestión del territorio en la provincia”*. Se desarrolló el 21 de enero de 2016 para incidir en la formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT, brindándose algunos lineamientos para el inicio del PAT. Entre los compromisos surgidos destacaron: Desde la CAM se activaría el Grupo Técnico para impulsar el PAT; igualmente, la Municipalidad elaboraría y presentaría un modelo de Convenio al Ministerio de Vivienda para su opinión favorable y el asesoramiento continuo y finalmente, se elaboraría una Ordenanza declarando de interés provincial el inicio del PAT.

- **Ferias de sensibilización:** Se propuso realizar 2 ferias en la provincia de Hualgayoc en coordinación con la CAM provincial y distritales, presentando la importancia de la gestión de los residuos sólidos, la problemática ambiental, CAM y biodiversidad.

**Ejecución:** Se ejecutaron las 02 ferias programadas en el proyecto. La primera el 06 y 07 de Junio del 2015, en el distrito de Bambamarca, teniendo como marco el día del Medio Ambiente. Esta actividad se coordinó con la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial Hualgayoc – Bambamarca, la Comisión Ambiental Municipal - CAM, Instituciones Educativas y organizaciones sociales de la provincia. El objetivo fue el de sensibilizar a la población, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a partir de experiencias y propuestas ambientales. Las organizaciones sociales por su parte, expusieron proyectos enfocados a mejorar la producción en el sector agropecuario, el tratamiento de residuos sólidos generados en la ciudad de Bambamarca, fortalecer la participación de las organizaciones sociales en la gestión ambiental y para mejorar la gestión y conservación de las cuencas en Hualgayoc. La segunda feria se realizó el 23 de marzo en el distrito de Hualgayoc en el marco de la conmemoración por el Día del Agua. Del mismo modo que en la I Feria, en esta oportunidad se coordinó con la CAM provincial y la CAM del distrito de Hualgayoc. Se desarrolló un pasacalle inicial por las principales calles de la ciudad con la participación de un importante grupo de alumnos y alumnas de las instituciones educativas. Posteriormente se organizaron stands en donde se mostraron materiales relacionados al acceso al agua, la labor de la

CAM, las funciones de los organismos públicos y las iniciativas de las organizaciones sociales.

### 3.3.4 Actividades planteadas para el Resultado 2:

- **Actividad 1: Propiciar articulación de los gobiernos distritales, provincial y regional en los procesos de gestión ambiental y del territorio.**

#### Sub-actividades

- **Creación de CAMs en los distritos de Hualgayoc y Chugur:** Con la finalidad de articular la gestión ambiental y del territorio en la provincia se pensó en organizar talleres para la creación de CAMs distritales.

*Ejecución:* A través del desarrollo de talleres se conformaron y se encuentran en funcionamiento las Comisiones Ambientales Municipales de Chugur y Hualgayoc. Su conformación se hizo posible debido a la constante coordinación con las autoridades y representantes de las organizaciones sociales. Ambas Comisiones Ambientales Municipales cuentan con el reconocimiento formal a través de la Ordenanza Municipal respectiva; Reglamento Interno; Libro de Actas; Junta Directiva conformada y se reúnen una vez al mes.

- **Encuentro de CAMs:** Se tenían que organizar 02 encuentros de CAMs de dos días cada uno. En estos eventos se planteó el analizar la importancia de las CAMs, el trabajo de los grupos técnicos, problemática ambiental y los instrumentos de gestión ambiental y del territorio.

*Ejecución:* Se organizaron los dos (02) encuentros planteados. El Primer Encuentro se realizó el 19 y 20 de noviembre de 2015 en la ciudad de Cajamarca y se convocó no sólo a integrantes de las CAMs de la provincia de Hualgayoc, sino también a CAMs de la región. En este evento se realizaron presentaciones y debates sobre la situación de las CAMs a nivel regional. Asimismo, respecto a la Agenda Ambiental Regional, puntualizando en el proceso de elaboración y la metodología, lo que sirvió para que se brinde a los y las participantes mayores elementos que impulsen sus procesos locales. Un aspecto importante tratado en este evento tuvo que ver igualmente con un debate en cuanto a la transversalización del Enfoque de Género en los procesos de gestión

ambiental, así como en los instrumentos y finalmente, se realizaron trabajos grupales para elaborar instrumentos de gestión por cada CAM. Para el Segundo Encuentro, desarrollado en Cajamarca el 03 y 04 de marzo de 2016 participaron un total de 43 personas. Al inicio del programa se desarrolló una exposición respecto a las competencias de los gobiernos locales en agua, residuos sólidos, aire y ruido. Una segunda exposición abarcó las implicancias en las poblaciones de los paquetes normativos dados en los últimos años por el gobierno central para facilitar las inversiones. La primera parte concluyó con un conversatorio respecto al Sistema de Gestión Ambiental Regional y el Sistema de Información Ambiental Regional. En el segundo día del evento se centró en trabajar los aspectos teóricos y metodológicos para la elaboración y actualización de los Instrumentos de Gestión Ambiental, priorizándose el trabajo para la elaboración del Diagnóstico Ambiental Local, la Política Ambiental y la Agenda Ambiental.

- **Actividad 2: Ofrecer asistencia técnica para el diseño de proyectos.**

#### **Sub-actividades**

- **Capacitación en elaboración de proyectos en el marco SNIP:** Teniendo como experiencia el desarrollo de un diplomado en la provincia para elaborar proyectos ambientales en el marco SNIP, se pensó realizar esta actividad por segunda oportunidad con un total de entre 20 y 25 personas.

**Ejecución:** Para el desarrollo del Diplomado la Asociación SER firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo - UPAGU el 31 de Julio de 2015. Las sesiones del Diplomado: “Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública para la protección y conservación del medio ambiente en el marco del SNIP”, iniciaron el 20 de diciembre de 2015 y se llevaron a cabo en su totalidad en las instalaciones de la UPAGU. El equipo de facilitadores estuvo conformado por especialistas en la temática. El grupo participante estuvo conformado por 27 personas entre autoridades, además de funcionarios y funcionarias de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca y de la distrital de Hualgayoc, destacándose la presencia de 05 regidores provinciales.

En total, se desarrollaron ocho (08) sesiones teóricas, seis (06) asesorías virtuales y nueve (09) sesiones de asistencia técnica. La presentación y sustentación de los proyectos fue el 17 de abril del 2016. Durante el proceso se conformaron cuatro (04) grupos de trabajo que tuvieron a su cargo la elaboración de un (01) proyecto con carácter ambiental, contándose al final con los siguientes proyectos a nivel de perfil:

1. *“Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública de la ciudad y los centros poblados del distrito de Hualgayoc”*. Este proyecto nace como resultado de una necesidad sentida de la población organizada de la localidad de Hualgayoc y de los centros poblados de Morán Lirio, Morán Pata y Apán Alto. El propósito está orientado a reducir los índices de contaminación y mejorar la calidad ambiental.
2. *“Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales del Centro Poblado El Tambo, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc”*. En la zona hay muchas familias que no cuentan con acceso al servicio de agua potable y el sistema de alcantarillado está totalmente colapsado. En tal sentido, desde el proyecto se contempla incluir estos servicios acompañado de un componente de capacitación técnica y humana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, disminuyendo las tasas de morbilidad y mortalidad.
3. *“Mejoramiento del servicio de limpieza pública en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, Cajamarca”*. Tiene por finalidad brindar a la comunidad un servicio de limpieza pública en condiciones adecuadas, acorde con la normativa ambiental vigente y cuyo diseño consigna especificaciones técnicas ambiental y sanitariamente seguras, adecuadas también a las características sociales y geográficas del ámbito de intervención, permitiendo el crecimiento económico, la protección ambiental y la inclusión social. Asimismo, el proyecto considera mejoras en los procesos actuales de reaprovechamiento, tratamiento y disposición final.
4. *“Mejoramiento de los servicios ambientales en los parques y jardines del Centro Poblado de San Antonio, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc”*. El proyecto ha generado una respuesta favorable y positiva de las diferentes instituciones y organizaciones del Centro Poblado San Antonio, debido a que su

concepción surge de una necesidad sentida por la población, la misma que está relacionada con la problemática de la transitabilidad y recreación.

Los proyectos fueron entregados a los alcaldes e integrantes del Concejo Provincial de las respectivas municipalidades para su implementación. En el caso del proyecto N° 1, el propio alcalde distrital, Napoleón Gil Gálvez, brindó el respaldo para la elaboración del proyecto y en designar el financiamiento para su ejecución. En el caso de la Municipalidad Provincial, los regidores participantes han indicado que el alcalde brindará todas las facilidades para su implementación, comprometiéndose a agilizar el trámite al interno, dirigiéndolos primero a la Unidad Formuladora y luego al Área de Presupuesto.

- **Incidencia con autoridades, funcionarios, funcionarias y periodistas para el fortalecimiento de la cogestión ambiental y del territorio y la implementación de proyectos ambientales:** Se propuso la realización de 12 programas radiales emitidos desde una frecuencia local y reuniones con autoridades, funcionarios y funcionarias municipales, además de notas y artículos en los medios de comunicación de SER.

**Ejecución:** A partir del mes de febrero de 2016 se inició con la difusión de los 12 programas radiales “En Agenda”, transmitiéndose a través de la frecuencia de Radio Coremarca de Bambamarca, los días lunes, miércoles y viernes desde las 12:00m a 12:30m, recayendo la conducción del programa en el equipo del proyecto. Respecto a las reuniones de incidencia, se desarrollaron entre enero y abril de 2016 en un total de cinco (05), especialmente con integrantes del Concejo Provincial con quienes se recalcó la necesidad de que se aprueben los proyectos elaborados. Asimismo, se han elaborado Notas Informativas que han sido publicadas en Noticias SER y en la revista Voces, producidas por la Asociación SER. Cabe indicar que si bien, pueden no tratar específicamente la situación de las CAMs de la provincia, se refieren también a conflictos y procesos desarrollados en Hualgayoc y que tienen que ver con la gestión de los recursos. Finalmente, se organizaron dos reuniones de trabajo en Bambamarca para presentar los proyectos elaborados. El primero, el 29 de abril de 2016 en la ciudad de Bambamarca, al que asistieron 05 regidores quienes en representación del alcalde provincial agradecieron la actividad desarrollada, asimismo, se comprometieron a

aprobar los proyectos en el interior del Concejo Provincial. Preliminarmente nos indicaron que los dirigirán hacia la Unidad Formuladora y luego al área de Presupuesto para que se asigne una partida. Con esto se aseguró el trámite de los proyectos para su implementación. El segundo desayuno fue realizado el 30 de abril y asistieron periodistas locales quienes cubrieron la presentación de los proyectos hecha por los propios participantes. Al término se obtuvieron entrevistas para medios radiales y televisivos.

- **Actividad 3: Capacitar a funcionarios/as y autoridades municipales en los temas relacionados a la gestión ambiental y de territorio y en la incorporación del enfoque de género en los mismos.**

#### **Sub-actividades**

- **Capacitación a autoridades, funcionarios y funcionarias de los gobiernos locales de la provincia:** Se propuso elaborar un Plan de Capacitación en temas de gestión ambiental y del territorio dirigido a autoridades, funcionarios y funcionarias municipales y con la organización de 6 talleres de capacitación de un día completo cada uno.

*Ejecución:* En total se desarrollaron 06 Talleres de Capacitación, contándose con la participación activa de regidores provinciales y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca y de las distritales de Hualgayoc y Chugur, especialmente de las áreas de Saneamiento y Medio Ambiente; Unidad Formuladora; Desarrollo Económico y Social; Planificación y Presupuesto; Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura. Los títulos de los talleres son como se muestran a continuación:

1. **“Competencias Ambientales Municipales”**, realizado el 21 de mayo de 2015 en la ciudad de Bambamarca.
2. **“Gestión Integral de Residuos Sólidos - Primera Parte”**, realizado el 29 de mayo de 2015.
3. **“Proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial”**, realizado el 25 de junio de 2015.
4. **“Gestión Integral de Residuos Sólidos - Segunda Parte”**, realizado el 12 de agosto de 2015.

5. “**Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental**”, realizado el 30 de setiembre de 2015.
6. “**Sistemas de Información Geográfica en procesos de Ordenamiento Territorial**”, realizado el 01 y 02 de Octubre de 2015.

- **Propuesta de fortalecimiento a las áreas de Saneamiento y Medio Ambiente de los gobiernos locales de la provincia:** La actividad se pensó en la modalidad de consultoría y con el objetivo de que la municipalidad provincial cuente con herramientas para fortalecer su equipo técnico.

*Ejecución:* Se elaboró el documento: “Propuesta para el Fortalecimiento del Área de Saneamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial Hualgayoc – Bambamarca”, a cargo del consultor Sergio Sánchez. La propuesta abarca un diagnóstico de la situación de la Gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial, ante lo cual, se generan algunas recomendaciones para implementar en el corto y mediano plazo y que tienen que ver con capacitación, asistencia técnica, equipamiento, difusión y la implementación de un sistema de información ambiental local. Durante la primera semana de enero del 2016, la propuesta se entregó a la Gerencia de Saneamiento y Medio Ambiente, así como a los regidores que participan en la Comisión de Medio Ambiente. En esta reunión surgió el compromiso de revisar la propuesta e implementarla en algunos términos de acuerdo a las competencias de la municipalidad.

- **Foro Regional sobre Competencias Ambientales Municipales:** Como forma de consolidar un espacio regional de debate y propuesta sobre las competencias ambientales municipales, se definió la organización de dos foros regionales en la ciudad de Cajamarca, en coordinación con los gobiernos locales de la provincia de Hualgayoc y la Comisión Ambiental Municipal, además del gobierno regional Cajamarca.

*Ejecución:* En el anterior proyecto ejecutado entre el 2011 y 2013 se organizó el I y II Foro Regional de Competencias Ambientales Municipales; en tal sentido, para la presente intervención, se consideró oportuno continuar con la numeración, denominando a los dos eventos como III y IV Foro Regional. En este sentido, el III Foro Regional se

realizó el 11 y 12 de junio de 2015 en la ciudad de Cajamarca. La convocatoria estuvo dirigida hacia funcionarios de las municipalidades provinciales, así como a integrantes de las CAMs y considerando el interés de otras instituciones locales se realizó un trabajo coordinado con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional e Ingeniería Sin Fronteras. Participaron un total de 43 representantes de 10 de las 13 provincias de Cajamarca. Los objetivos del evento contemplaron evaluar el estado situacional de las Comisiones Ambientales Municipales y los procesos de cogestión ambiental a nivel de municipalidades provinciales, bajo criterios político-institucionales, de participación e involucramiento ciudadano, técnico-operativos y comunicacionales. Asimismo, diagnosticar necesidades de fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en las CAMs y fortalecer las capacidades de funcionarios municipales e integrantes de las CAM sobre las Competencias Ambientales Municipales. En tal sentido, el programa abarcó una exposición y debate con reconocidos especialistas locales respecto a las Competencias Ambientales de los gobiernos locales, analizándose también las limitantes actuales a las que se enfrentan y las oportunidades.

El IV Foro Regional, realizado el 05 y 06 de abril de 2016 en la ciudad de Cajamarca se coordinó también con el Gobierno Regional Cajamarca, la ONG Grufides y la Oficina de Enlace del Ministerio del Ambiente. Participaron un total de 82 personas, representantes de los gobiernos locales y CAMs de las 13 provincias de Cajamarca. El programa desarrollado abarcó una exposición inicial del especialista en temas ambientales, César Ipenza, respecto a las Competencias Ambientales Municipales y las funciones de los organismos estatales. Seguidamente se desarrolló la ponencia: “Situación actual y mecanismos de financiamiento en la gestión de los residuos sólidos para los gobiernos locales”, la misma que estuvo a cargo de Marcos Tinoco de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente. Otra de las exposiciones se denominó: “Situación actual y mecanismos de financiamiento en la gestión de aguas residuales”, desarrollada por Víctor Luna, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Luego, se realizó la exposición: “Evolución de la inversión de los gobiernos locales en materia ambiental y experiencias de presupuestos por resultados” a cargo de Wilver Salazar, integrante del equipo de la Oficina

Desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas. El primer día concluyó con un panel en el que se abordó el tema de “Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas”. Para el segundo día, se inició con las ponencias: “Alternativas para el Ordenamiento Territorial en el nivel Local” y “Ordenamiento Territorial Comunal”, a cargo de la coordinadora del proceso ZEE-OT del Gobierno Regional, Alicia Quispe y del integrante de la ONG ADG, Rafael Salgado. Asimismo, se comentaron las experiencias de las provincias de Cajabamba y San Pablo. Una siguiente exposición fue denominada: “Modalidades de Conservación Ambiental a nivel local”, a cargo de la especialista en Biodiversidad del Gobierno Regional, Susy Cobián. Finalmente el evento concluyó con trabajos grupales para la elaboración de Agendas Ambientales.

- **Actividad 4: Apoyo en la Elaboración e implementación de Instrumentos de Gestión Ambiental y del Territorio en la provincia de Hualgayoc.**

#### **Sub-actividades**

- **Impulso al inicio de procesos para la gestión territorial:** Cuando se elaboró el proyecto se consideró importante seguir incidiendo en que los gobiernos locales de la provincia inicien sus respectivos procesos de gestión territorial. Inicialmente se pensó en continuar con la ZEE, pero, debido a las complicaciones con el Ministerio del Ambiente, se manejó como otra alternativa el Plan de Acondicionamiento Territorial. En tal sentido, se organizarían reuniones para tal fin, además de material informativo.
- **Ejecución:** Al inicio de la actual gestión municipal se evidenciaba interés por formular la ZEE a nivel meso, no obstante, con la dación de nuevas leyes desde el gobierno nacional, los procesos de ZEE y OT han ido perdiendo peso en cuanto a la definición de usos del territorio. En consecuencia, existe bajo interés por parte de las autoridades de la provincia para impulsar su proceso de ZEE, lo que tiene que ver también con el escaso apoyo y asesoría por parte del Ministerio del Ambiente, quién tiene a su cargo la rectoría en cuánto a ZEE y OT y porque no se cuenta con el presupuesto requerido. En este sentido, y a sugerencia de los responsables del proceso de OT a nivel regional, la municipalidad provincial maneja la propuesta de iniciar su Plan de Acondicionamiento Territorial, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda. Desde el proyecto, se ha

participado en algunas reuniones para tal fin, aunque, como todavía no se designa un presupuesto, esta iniciativa todavía no encuentra mayores luces. La preocupación es mayor si se considera que el tiempo avanza y en cierto momento pueden no considerar realizar este proceso al estar cerca el cambio de gestiones municipales.

- **Difusión de la Estrategia Regional de Cambio Climático:** Teniendo en cuenta que a nivel regional se había aprobado la estrategia Regional de Cambio Climático al 2030, pero que no fue socializado, desde el proyecto se propuso el apoyo con la difusión de materiales informativos sobre el documento.
- **Ejecución:** Se coordinó la impresión de un millar de ejemplares de La Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) Cajamarca al 2030. En este documento se señalan las principales estrategias que deberían considerarse para hacer frente al Cambio Climático. Los documentos han sido entregados a las instancias de gestión ambiental y del territorio como CAMs, CAR y gobiernos locales.

### **3.3.5 Comentarios sobre el logro de objetivos en el proyecto**

Las municipalidades de la provincia asumieron el funcionamiento de sus respectivas CAMs, las mismas que vienen reuniéndose periódicamente y cumpliendo con su Plan de Trabajo. Son respaldadas principalmente por las áreas de Medio Ambiente de cada municipalidad o por regidores que conforman la Comisión de Medio Ambiente en el caso de Chugur, que no cuenta con un área de Medio Ambiente. En este sentido, en la práctica se ha asumido que cada área de Medio Ambiente de las municipalidades tengan a su cargo la dirección de su respectiva CAM, lo que además, ha sido un mandato de cada alcalde.

Desde el proyecto, se ha incidido directamente con los alcaldes para comprometerlos en este trabajo y seguir apoyando el funcionamiento de las CAMs. De hecho, públicamente han manifestado que estarán dispuestos a brindar el apoyo requerido a las labores, incluso con la designación de presupuesto para ciertas actividades.

Las CAMs se reúnen ordinariamente una vez por mes y de manera extraordinaria las veces que se requieran y el compromiso por impulsar y fortalecer la CAM es evidente en cada gobierno local. Al cierre del proyecto asimismo, cada CAM cuenta con sus Grupos

Técnicos e Instrumentos de Gestión. De este modo, garantiza el fortalecimiento de la gestión ambiental y territorial, pues además, en cada CAM se ha conformado el Grupo Técnico de Ordenamiento Territorial, el que tiene la tarea de impulsar su respectivo proceso de gestión del territorio.

Del mismo modo, se ha articulado a las organizaciones sociales de manera activa. Con sus dirigentes se han sostenido las coordinaciones iniciales para conformar las CAMs en Chugur y Hualgayoc y para reactivar la CAM provincial con la nueva gestión municipal. Las organizaciones igualmente, participan con propuestas en los Grupos Técnicos conformados, por ende, el nivel de compromiso es elevado. En el caso de la CAM provincial, es meritorio comprobar la participación activa de varias organizaciones, destacando las lideresas de la Central Única Provincial de Mujeres, quienes además integran cada Grupo Técnico.

Para fortalecer el trabajo, las CAMs distritales se han articulado a la CAM provincial, incluso ocupando cargos dentro de la Junta Directiva de la misma; con esto se buscarán soluciones en conjunto a la remediación de los pasivos ambientales mineros y la descontaminación de algunos recursos naturales, que son los principales problemas ambientales de la provincia. Como parte de este trabajo, la CAM provincial acompañará a las distritales durante el desarrollo de sus actividades.

A su vez, la CAM provincial se ha articulado satisfactoriamente al proceso ambiental regional, siendo elegida como representante alterno de las 13 CAMs provinciales ante la Comisión Ambiental Regional (CAR). Esto garantiza nuevamente un desempeño dinámico en la labor de la CAM y las relaciones con otros actores especializados para atender la problemática ambiental de la provincia.

Actualmente, las organizaciones sociales más representativas de la provincia han consolidado su participación en la gestión ambiental y del territorio a través de la CAM, incluso generando propuestas y proyectos.

Se debe señalar sin embargo, que no se ha generado mayor avance en relación a impulsar el proceso ZEE debido a que el gobierno local ha desestimado en su interés de realizar esta propuesta, pues han asumido que, en la lógica de favorecer las inversiones

desde el Gobierno Nacional, tanto la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) como el Ordenamiento Territorial (OT) han perdido respaldo. A esto se le suma, el escaso apoyo técnico del Ministerio del Ambiente (MINAM) para colaborar con los gobiernos locales en estos procesos. Un ejemplo de esta situación, es lo que acontece con el proceso regional de ZEE-OT de Cajamarca, en el que después de 9 años, no se inicia todavía con la formulación del Plan de OT ya que se deben de asumir las disposiciones dadas por el MINAM. En tal sentido, a nivel del gobierno local se ha considerado la propuesta de elaborar un Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), en coordinación con el Ministerio de Vivienda, aunque, la ausencia de una partida presupuestal desde la municipalidad, ha demorado el inicio formal del mismo. En este sentido, desde el proyecto se han realizado actividades para conocer los objetivos y proceso del PAT, de modo que tanto autoridades, funcionarios y dirigentes sociales puedan tener mayores elementos.

Se ha cumplido con los resultados previstos, pues las distintas actividades ejecutadas han contribuido en fortalecer las capacidades de los funcionarios, funcionarias y autoridades municipales, estando aptos para realizar una adecuada gestión ambiental y del territorio. Las constantes sesiones de capacitación han consolidado asimismo, su compromiso para trabajar en las CAMs. De la misma manera, su participación en el Diplomado ha servido para que se puedan formular proyectos ambientales en el marco SNIP que atiendan demandas urgentes.

### **Lecciones aprendidas:**

- En estos procesos debería involucrarse al Gobierno Regional, así como a la Comisión Ambiental Regional, ONGs y organizaciones sociales para que desde un inicio se comprometan con lo que se quiere lograr, de modo que también se encuentre sostenibilidad en el tiempo.
- Se debe seguir incidiendo en la formación y generación de propuestas desde las organizaciones sociales considerando el Enfoque de Género, pues como se ha comprobado, las miradas y propuestas que varones y mujeres tienen sobre el ambiente y el territorio pueden diferir.

- Los gobiernos locales de la región aun no reconocen la importancia de contar con una CAM para fortalecer la gestión ambiental local. Desde este espacio se obtienen una serie de propuestas que involucra además, la participación de actores externos, lo que conlleva al logro de resultados.
- Debido a la problemática ambiental de la provincia, las organizaciones sociales se encuentran prestas para generar propuestas desde su experiencia y vivencia, no obstante, esto debe estar acompañado de acciones de capacitación y formación, sino, no serán tomadas en cuenta.
- Existen varias organizaciones sociales en la provincia, sin embargo muchas de ellas están atravesando por periodos de crisis que las están llevando incluso a la desarticulación por una serie de motivos, especialmente en el caso de organizaciones de jóvenes. En tal sentido, las futuras intervenciones deben de considerar un análisis previo de la situación para que se establecen mecanismos que permitan afrontar estas dificultades.
- Por característica, las áreas que muestran un mayor compromiso con las CAMs son las referidas a Medio Ambiente. No obstante, se debería incidir para que desde otras oficinas muestren un mayor involucramiento, a través de la realización de actividades en las que se trabajen proyectos dirigidos a la gestión ambiental y en la que confluyan varios profesionales.
- Asimismo, la formación y capacitación de funcionarios en estos temas debería ser una prioridad para las gestiones, aún más en provincias como Hualgayoc, que presentan una alta problemática ambiental. Igualmente, la realización de actividades deberá ser coordinada con la población beneficiaria, teniendo en cuenta los tiempos disponibles, de modo que se asegure su participación y sientan a las actividades como propias, reconociendo su importancia.

### **3.4 Proyecto: “Concesiones mineras y conflictividad: Aportes para mejorar la gobernabilidad local y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía alrededor de los megaproyectos mineros (Primera Etapa 2013)”**

En el año 2013 se elaboró un proyecto para presentar a la Open Society Foundations – OSI relacionado a entender la conflictividad originada por los proyectos mineros. Esta fue una propuesta que se trabajó considerando la experiencia previa en proyectos de este tipo por parte de la Asociación SER desde el año 2007. A partir del 2013 se inicia la ejecución de dos proyectos en dos etapas. La primera durante todo el 2013 y la segunda en los años 2014 y 2015. Cabe resaltar que los proyectos se ejecutaron en las tres regiones de intervención de SER (Ayacucho, Cajamarca y Puno) y en Lima. En Cajamarca, la coordinación y ejecución del proyecto estuvo a cargo de mi persona.

El proyecto: “Concesiones mineras y conflictividad, aportes para mejorar la gobernabilidad local y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía alrededor de los megaproyectos mineros”, se plantea en un contexto en el que el Perú se convirtió en uno de los países con mayor crecimiento y estabilidad económica de América Latina, debido principalmente a la expansión de las actividades mineras. Esta expansión y crecimiento implicó el surgimiento de serios y prolongados conflictos relacionados con los procesos de concesión de territorios, siendo la principal causa de la inestabilidad política y social, además de producir enfrentamientos, muertos y heridos e ingentes pérdidas económicas.

Como se sabe, en el país varios de los conflictos de mayor gravedad e impacto público están relacionados hasta la actualidad con concesiones que han sido otorgadas para la exploración o explotación minera. Estos han sido caracterizados por la Defensoría del Pueblo como “socio ambientales” y se han vuelto parte de la vida cotidiana, alcanzando picos más altos de tensión cuando la protesta de la población por la actuación de las empresas no encuentra respuesta alguna de parte del Estado. Uno de los conflictos más graves que ha vivido el país, durante la administración del Presidente Humala, es el producido por el proyecto Conga de Minera Yanacocha, que durante meses movilizó a la población de Cajamarca y enfrentando al gobierno regional con el gobierno central. Este conflicto polarizó la opinión pública en relación a su tratamiento y provocó la caída de los

gabinetes Lerner y Valdés, en un hecho sin precedentes en la política peruana. Las protestas en contra del proyecto Conga tuvieron gran repercusión a nivel nacional y colocaron en la agenda la necesidad de reformas en el sector minero y la normativa que lo rige, en especial en materia ambiental y territorial. En este contexto se ejecutó el proyecto desde la Asociación SER.

**3.4.1 Objetivo General:** Aportar a la prevención de los conflictos generados por el uso del territorio en la fase inicial de la actividad minera en zonas rurales.

**3.4.2 Resultados:**

- **Resultado 1:** Se ha mejorado el acceso a la información y la transparencia sobre las concesiones en las instancias estatales nacionales, regionales y locales
- **Resultado 2:** Población que habita en territorios que han sido concesionados a la minería accede a información y formación sobre los derechos implicados en los procesos de concesiones mineras.
- **Resultado 3:** Política Nacional de Ordenamiento Territorial aprobada en proceso de implementación.

**3.4.3 Actividades planteadas para el Resultado 1**

- **Diagnóstico sobre las principales limitaciones existentes en cuanto al acceso de información y transparencia en los procesos de concesiones de licencias mineras y elaboración de recomendaciones sobre mecanismos y canales adecuados de información que deben implementarse:** Se propuso realizar un diagnóstico sobre el estado de la información sobre concesiones mineras para determinar cuáles son los nudos que limitan el acceso a la información, tanto a nivel de actores como a nivel de procedimientos o vacíos normativos que puedan existir. A partir de este diagnóstico se plantearían recomendaciones dirigidas a mejorar el sistema de información del Instituto Nacional Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), a los gobiernos regionales y locales para que cumpla un rol más activo, así como a las organizaciones, instituciones locales y regionales para el acceso a la información.

**Ejecución:** El diagnóstico se denominó: “Concesiones mineras: procedimiento y acceso a la información” y tuvo como objetivo no solo mostrar el marco normativo que rige el

tema de las concesiones mineras en el país sino mostrar el estado de la cuestión en relación al acceso a la información por parte de la sociedad civil. Esto sirvió para determinar cuáles son los nudos que se presentan y esbozar recomendaciones. El diagnóstico fue hecho en base a información recogida en Lima y en las regiones y el producto final fue el resultado de un proceso de validación y discusión en Cajamarca, Ayacucho y Puno. Se debe indicar que estas reuniones de discusión lograron contar con la participación de representantes de diversas instancias estatales como INGEMMET, Defensoría del Pueblo, Ministerio del ambiente, entre otros. El documento además incluye una sección de recomendaciones sobre acciones orientadas a mejorar los procesos de información y participación ciudadana en el otorgamiento de las concesiones mineras. Entre ellas se encuentran las propuestas elaboradas por los propios grupos de discusión vinculados a la temática en las regiones. Para la presentación en Cajamarca, se organizó un Foro Público el 17 de diciembre de 2013<sup>13</sup>. La presentación estuvo a cargo de mi persona y se mostró los principales contenidos de la publicación, es decir: el funcionamiento del sistema de concesiones mineras en el Perú; los actores claves y su rol en el sistema de concesiones; el análisis de la información y participación ciudadana; la identificación de los conflictos potenciales y, recomendaciones que contribuyan a la mejora de estos procesos. El panel de comentaristas estuvo conformado por la abogada de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional, Nevenka Caicedo; el abogado del Equipo Técnico del Proceso de ZEE-OT, Andrés Gavidia; el especialista en temas mineros de la ONG Grufides, Sergio Sánchez, y el director regional de Energía y Minas, Víctor Cusquisibán. Durante este evento se resaltó la importancia de que la población participe permanentemente en los procesos mineros, siendo necesario para este fin que se revisen los mecanismos de información y participación y el proceso de otorgamiento de concesiones.

- **Elaboración de material informativo sobre concesiones:** Se propuso que en cada una de las regiones en las que SER tiene presencia (Ayacucho, Cajamarca y Puno) se realice un mapeo de las concesiones que han sido adjudicadas, de las empresas o propietarios

---

<sup>13</sup>Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-realiza-en-cajamarca-la-presentacion-del-documento-%E2%80%9Cconcesiones-mineras-procedim>

individuales y de la situación de la concesión, imprimiéndose un total de un millar de cartillas con esta información. Asimismo, se planteó la publicación de artículos sobre la temática de concesiones y conflictos en las revistas institucionales de SER y en el portal Noticias SER.

**Ejecución:** Se elaboró el contenido de la cartilla, la misma que recogió la situación de las concesiones mineras en cada región, la implicancia de estos derechos mineros y los procedimientos por los cuales se obtiene, en un formato ligero y sencillo. Cabe resaltar que estas cartillas se hicieron en coordinación el Gobierno Regional Cajamarca, específicamente con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Asimismo, se logró publicar artículos sobre el tema de concesiones y conflicto por actividad minera en la revista “Voces” y en el portal Noticias SER.

- **Incidencia ante el Poder Ejecutivo e INGEMMET:** Esta actividad planteaba la realización de un trabajo de incidencia dirigido a los tomadores de decisión en el poder ejecutivo.

**Ejecución:** Se resalta el acercamiento logrado con el INGEMMET con el fin de validar información del diagnóstico, socializar las recomendaciones en borrador e incluso se logró la participación del entonces director de Catastro Minero, Henry Luna en un Foro en Cajamarca<sup>14</sup>. No obstante, la comunicación con el Ministerio de Energía y Minas-MEM no ha sido tan fluida debido al contexto político actual en relación a las inversiones mineras y el interés por su promoción por lo que no se ha podido lograr cambios procedimentales concretos.

- **Participación en espacios de diálogo entre diferentes actores (sector público, sociedad civil, empresas):** Se planteó la participación en el caso de Cajamarca, en la Comisión Técnica Regional del proceso de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para el Ordenamiento Territorial (OT)

**Ejecución:** En Cajamarca se participó en 09 reuniones de la Comisión Técnica Regional para el Ordenamiento Territorial durante el 2013, que es el máximo órgano ejecutivo del proceso que representa y articula a los actores sociales, económicos y políticos. Estas han servido para fortalecer el proceso de Ordenamiento Territorial,

---

<sup>14</sup> Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-en-cajamarca-organizo-foro-sobre-concesiones-mineras>

discutiendo permanentemente la organización y los aportes que desde los distintos sectores se puedan generar; en tal sentido, por ejemplo, se presentó el Plan de Acción Anual y se han conformado grupos de trabajo multisectorial para revisar y aportar con información al proceso desde la elaboración de un Mapa de Actores a nivel regional y una Estrategia Comunicacional, hasta la implementación de la Guía Metodológica para la elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el OT publicada por el MINAM el 08 de mayo. En esta instancia asimismo, se ha presentado la propuesta de proyecto de Ley sobre Ordenamiento Territorial que ha trabajado la Plataforma para el OT<sup>15</sup>, de la que SER forma parte y posteriormente se ha revisado y generado aportes a la propuesta de proyecto de Ley también sobre Ordenamiento Territorial trabajada por el propio gobierno regional de Cajamarca. De igual modo, en coordinación con el Gobierno Regional el 20 de setiembre se organizó el Foro-Taller: “Cajamarca: Desafío y Alternativas para un nuevo modelo de desarrollo desde el Ordenamiento Territorial”<sup>16</sup>, evento que contó con la participación de 92 personas entre autoridades regionales, representantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, medios de comunicación, además de los y las integrantes de la Comisión Técnica Regional del proceso de ZEE-OT y en el que se generaron insumos desde el conjunto de actores regionales para la construcción de una estrategia de desarrollo territorial sostenible e inclusiva.

Considerando además la necesidad de discutir una política y una ley de Ordenamiento Territorial para el país, se colaboró en la organización de la Audiencia Pública Descentralizada: "Desarrollo y Ordenamiento Territorial" de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, desarrollada en Cajamarca el 12 de octubre. En esta actividad se presentó nuevamente la propuesta de proyecto de Ley que trabajó la Plataforma para el OT. Finalmente, en coordinación con la gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del gobierno regional de Cajamarca, el 18 de octubre se organizó el Foro: “Ordenamiento Territorial y Concesiones

---

<sup>15</sup> La Plataforma es un colectivo, integrado por organizaciones de la sociedad civil y asociaciones municipales y regionales del país, que tienen como propósito promover la implementación de una política de ordenamiento territorial.

<sup>16</sup>Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/realizan-con-exito-en-cajamarca-foro-taller-sobre-ordenamiento-territorial>

Mineras”<sup>17</sup>, evento en el que participaron 60 personas, entre representantes de instituciones locales y de organizaciones sociales de varias provincias de la región.

#### 3.4.4 Actividades planteadas para el Resultado 2

- **Elaboración de materiales de capacitación sobre derechos, existentes en el marco nacional e internacional a nivel de estado y empresarial para los proyectos de inversión en minería:** Se propuso elaborar dos manuales de capacitación en donde se desarrollen los derechos que tienen las comunidades locales a nivel colectivo o individual, tanto en el marco jurídico nacional e internacional y sobre los protocolos y compromisos de las empresas, así como videos educativos.

*Ejecución:* El equipo del proyecto elaboró los contenidos para dos manuales denominados: “*Información y participación ciudadana en las diferentes etapas de la actividad minera*” y “*Conociendo las obligaciones de las empresas mineras con la población*”, los que fueron distribuidos en las distintas actividades de SER. Además, se realizaron tres videos para acompañar y reforzar los procesos de formación. El primero de ellos orientado a presentar casos sobre distintas realidades locales donde existen o haya interés por proyectos, mientras que el segundo buscaba reforzar el conocimiento sobre el proceso por el que se obtiene una concesión minera. Por último, el tercero estaba orientado a mostrar los compromisos que tienen las empresas mineras para con las poblaciones locales. Los contenidos para el video también fueron trabajados desde las regiones y en Cajamarca, como ya se ha señalado, estuvo a cargo de mi persona.

- **Realización de talleres sobre los derechos de la población en los procesos mineros:** Se planteó la realización de 2 talleres en cada una de las regiones, convocando a 30 líderes y lideresas regionales y locales.

*Ejecución:* En Cajamarca, el primer taller fue realizado durante el 17 y 18 de octubre<sup>18</sup> y estuvo orientado a brindar la información básica en relación al marco normativo que rige los procesos mineros, las concesiones, los derechos que tiene la ciudadanía, entre otros. La participación en este taller logró un total de 30 personas, dirigentes de varias organizaciones sociales, incluido, un representante de la Comunidad Indígena Supayacu

---

<sup>17</sup> Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/la-asociacion-ser-y-el-gobierno-regional-de-cajamarca-organizaron-el-foro-%E2%80%9Cordenamiento>

<sup>18</sup> Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-en-cajamarca-organiza-taller-%E2%80%9Cinformacion-y-participacion-ciudadana-en-las-difer>

de la provincia de San Ignacio. El segundo taller se realizó el 05 de diciembre<sup>19</sup> y estuvo orientado a los compromisos nacionales e internacionales que tienen las empresas mineras con la población, comprobándose que esto era un tema totalmente nuevo para la mayoría.

### 3.4.5 Actividades planteadas para el Resultado 3

- **Incidencia y cabildeo con el Acuerdo Nacional, Congreso y Poder Ejecutivo:** Se propuso organizar una serie de reuniones de incidencia con el Acuerdo Nacional, Congreso y Poder Ejecutivo para lograr avanzar en la formulación de una Política y Ley de Ordenamiento Territorial.

*Ejecución:* Las acciones de incidencia del proyecto en relación a la Política y Ley de Ordenamiento Territorial fueron constantes por parte del equipo nacional del proyecto. Se han tenido reuniones con el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, miembros del mismo, congresistas, Ministerio del Ambiente- MINAM, entre otros. Todas las acciones se han llevado en el marco de la Plataforma para el Ordenamiento Territorial, logrando posicionarse como un actor importante en el tema. La aprobación de la Política de Ordenamiento Territorial finalmente se dio, y se puede afirmar que se tuvo influencia en dicho proceso. Asimismo las discusiones sobre la necesidad de una ley volvió a tomar relevancia en ciertos sectores y los resultados de algunos de los eventos realizados han posicionado a la Plataforma para el OT como un aliado de interés por algunos sectores como el MINAM. Además se han emitido pronunciamientos<sup>20</sup> con el fin de generar impacto mediático y sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de contar con una Ley de OT.

- **Participación en la Plataforma para el Ordenamiento Territorial:** SER fue una de las instituciones que incentivó la conformación de la Plataforma para el Ordenamiento Territorial, un espacio conformado por ONGs nacionales, asociaciones de municipalidades y gobiernos regionales para impulsar el debate respecto a la necesidad de contar con una Política y Ley de Ordenamiento Territorial. SER impulsó este espacio e incluso se trabajó en una propuesta legislativa y de lineamientos de política

---

<sup>19</sup> Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-organiza-en-cajamarca-ii-taller-sobre-%E2%80%9Cinformacion-y-participacion-ciudadana-en->

<sup>20</sup> Asociación SER. Recuperado el 5 de Octubre de 2016 de: <http://www.noticiasser.pe/13/09/2013/pronunciamiento-de-la-plataforma-para-el-ordenamiento-territorial>

*Ejecución:* La participación en este espacio desde el equipo del proyecto se dio de manera frecuente y activa. Se puede afirmar que la Asociación SER tuvo durante el periodo de ejecución del proyecto un rol importante y ha podido aportar para la realización de diversos eventos.

- **Generación de espacios de discusión y medios de información sobre los procesos de Ordenamiento Territorial a nivel regional y nacional:** Para el cumplimiento de esta actividad se propuso la participación en los espacios locales y regionales de discusión sobre los procesos de OT. Asimismo, la presencia en medios locales para opinar sobre la coyuntura en relación al tema de conflictividad social por proyectos extractivos, problemática de demarcación territorial, contaminación ambiental, entre otros.

*Ejecución:* Como se ha informado, en Cajamarca, mi persona participó en representación de SER en la Comisión Técnica Regional del proceso de ZEE-OT e integrando la Comisión Consultiva del proceso, a través del cual se aportó permanentemente para una mejor dirección de las acciones. Del mismo modo, participé en entrevistas en distintos medios de comunicación locales como radio Líder, Canal 45 Megavisión, Canal 53, Canal 51, diario El Clarín, entre otros.

### **3.4.8 Comentarios sobre el logro de los objetivos**

En líneas generales, el proyecto ha confirmado la importancia para la ciudadanía de trabajar el tema de concesiones y acceso a la información en las regiones pese a que desde las instancias formales la concesión no es un tema de trabajo o que afecta derechos. Además para el tema del ordenamiento territorial se ha aprendido que para avanzar en el tema se debe identificar que dentro del gobierno hay actores y discursos diversos, algunos más abiertos a tocar los temas del proyecto (MINAM) que otros (MEM). La participación en la Plataforma para el OT también ha generado una serie de aprendizajes en el sentido del reto que supone articular y plantear acciones consensuadas entre casi 15 instituciones. Por otro lado, los documentos que se han elaborado en el marco del proyecto han contribuido internamente a fortalecer los conocimientos y capacidades del equipo institucional en relación al tema de concesiones y procedimientos de la actividad minera. Esto se debe a que han sido sometidos a lecturas y revisiones conjuntas. Por último, se ha aprendido que es necesario antes que crear nuevos espacios fortalecer algunos espacios de diálogo ya

existentes pues en este contexto es sumamente complicado crear nuevos, como en el caso de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT de Cajamarca.

En suma, el proyecto ejecutado en las tres regiones de intervención de SER ha logrado cumplir con los objetivos propuestos. El tema de concesiones mineras se ha colocado como un tema importante y se ha logrado contribuir en el posicionamiento del mismo en las agendas regionales. Asimismo, se ha visibilizado la necesidad de concretar en el país procesos de ordenamiento territorial con el fin de asegurar un verdadero desarrollo sostenible.

En relación al Resultado 1, se puede afirmar que el proyecto ha contribuido en primera instancia a la generación y sistematización de información con el fin de dotar de herramientas de información a autoridades, funcionarios, funcionarias, líderes y lideresas quienes muchas veces no tenían la información procedimental clara ni identificaban los derechos y responsabilidades tanto de las empresas mineras como de la población en este tipo de procesos. En el proyecto se logró elaborar un diagnóstico, dos cartillas sobre derechos vinculados a la población y a los compromisos de las empresas y una cartilla sobre la situación de las concesiones mineras en Cajamarca. Además se han hecho diversos informes periodísticos y artículos vinculados al tema de concesiones que han sido difundidos a través de la revista “Voces” y el portal Noticias Ser.

Todos estos materiales han sido reconocidos por distintos actores, tanto públicos como privados y han sido vistos como aportes para mejorar el acceso a la información de la población y funcionarios públicos en general. Por otra parte, se ha logrado realizar eventos informativos y de discusión sobre el tema de las concesiones mineras que han logrado atraer a públicos diversos teniendo en general, buena acogida, mostrando la demanda por información y herramientas que contribuyan a sus acciones de incidencia. Ahora bien, se podría decir que en Cajamarca, debido al contexto político y social vinculado a la conflictividad por proyectos mineros como el de Conga, la asistencia ha sido más alta.

En relación a las acciones de incidencia se ha logrado interesar e involucrar a autoridades, funcionarios y funcionarias regionales de las direcciones de minería, gerencias

de desarrollo social o recursos naturales, dependiendo del caso, quienes han contribuido en organizar y apoyar distintas actividades del proyecto y han mostrado compromisos para tener un rol activo en la difusión de información sobre concesiones mineras. Asimismo se puede afirmar que se logró que se tengan reuniones todos los meses con estos actores, en busca de sinergias para lograr los resultados del proyecto. No obstante, debe decirse que en algunos casos la alta rotación de funcionarios o funcionarias ha retrasado la concreción de actividades y el avance de los resultados.

Por otra parte, se han tenido también reuniones con representantes de INGEMMET en las regiones y en Lima. Ahora bien, debe decirse que la comunicación en general con el Ministerio de Energía y Minas no ha sido directa debido a las tensiones por ciertos conflictos latentes en las zonas de intervención y porque se ha mantenido una actitud poco abierta con la sociedad civil.

Sobre el Resultado 2, los aportes y cambios logrados también han sido importantes y han tenido un impacto directo en la población que habita las zonas concesionadas en las tres regiones. Tal y como se manifestó anteriormente, se logró elaborar material impreso que sirvió para realizar talleres pero también se realizaron videos que buscaron complementar y reforzar estos procesos formativos. Además se puede afirmar que hubo un esfuerzo del equipo del SER por plantear metodologías innovadoras, dinámicas y participativas con el fin de que la información sea mejor procesada e interiorizada.

La mayoría de asistentes conocía poco o nada de la normativa nacional e internacional que rige el tema minero, los procesos de otorgamiento de concesiones, los derechos de las partes, entre otros. Por ello, los talleres fueron de interés y se felicitó su realización e incluso hubo diversos pedidos por descentralizarlos a las diversas provincias y por ampliar el número siendo esto imposible debido al presupuesto y el tiempo del proyecto.

Por otra parte, se ha informado a la población a través de la publicación de notas informativas en el boletín virtual Noticias SER sobre temas relacionados a conflictos y derechos de la población en los procesos de concesión minera y se han hecho reportajes

periodísticos que han aparecido en las revistas de SER, en el caso de Cajamarca, la revista “Voces”.

Finalmente, en cuanto al Resultado 3, en la segunda mitad del año se logró la aprobación de la trigésima cuarta política de Estado del Acuerdo Nacional denominada: “Política de Ordenamiento y Gestión Territorial”. Esta fue aprobada por consenso en la Centésima Sexta Sesión del Foro del Acuerdo Nacional del 24 de setiembre del 2013. Se puede afirmar que gracias al proyecto se han podido realizar diversas acciones de incidencia que han ido no solo dirigidas a los miembros del Acuerdo Nacional con el fin de llamar la atención sobre la necesidad de la aprobación de la política sino también a la necesidad de una Ley de Ordenamiento Territorial. De esta manera se han logrado reuniones con el Ministerio del Ambiente (donde se ha participado de diversas reuniones con el ministro y vice ministros), la Comisión de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología o de Descentralización del Congreso y además se ha buscado trabajar con diferentes actores tales como gobiernos regionales y sociedad civil. Se puede afirmar además que ha habido un trabajo muy cercano con el Despacho de la entonces congresista Verónica Mendoza.

Asimismo habiéndose identificado el poco conocimiento de la opinión pública, del personal relacionado al poder legislativo u otras autoridades sobre el concepto o idea del ordenamiento territorial, se decidió sumar esfuerzos para elaborar un pequeño video informativo sobre qué es y para qué sirve el ordenamiento territorial. Este video ha sido difundido en los diversos eventos realizados por la Plataforma para el OT, los eventos de las instituciones miembro y a través de las redes sociales.

Por otra parte, se han realizado eventos donde se ha discutido tanto la política como la ley de ordenamiento en diversos espacios como en el Congreso o en las regiones, como Cajamarca

Cabe recalcar que la Asociación SER identificó al inicio del proyecto la necesidad de abordar tanto el tema de la política de Ordenamiento Territorial como de la Ley a nivel nacional en las regiones. Se puede afirmar que la Plataforma para el OT es un actor importante, reconocido por diferentes sectores del Estado y por la sociedad civil y ha

logrado posicionar y ejercer cierta presión sobre la necesidad de avances en esta materia en el país.

### **3.5 Proyecto: “Concesiones Mineras: Derechos y Conflictos en el Perú” (Segunda Etapa 2014-2015)**

Este proyecto fue elaborado en la lógica de seguir contribuyendo con los procesos regionales y la incidencia a nivel nacional, regional y local, teniendo en cuenta el contexto electoral del 2014 y la posibilidad de posicionar estos temas en la agenda y debate. Al igual que en el proyecto anterior, mi persona estuvo a cargo de la coordinación y ejecución en Cajamarca.

**3.5.1 Objetivo:** Aportar a que la información sobre los procesos de concesión y exploración reduzca los conflictos y la vulneración de derechos de los hombres y mujeres en las regiones y localidades de intervención.

#### **3.5.2 Resultados:**

- **Resultado 1:** Política de información del Estado adecuada, accesible y pertinente, culturalmente diseñada y en implementación.
- **Resultado 2:** Participación ciudadana en los procesos de concesión y exploración minera incrementada.
- **Resultado 3:** Políticas regionales sobre gestión del territorio son concertadas

#### **3.5.3 Actividades planteadas para el Resultado 1:**

- **Estudio comparativo sobre las políticas de información sobre concesiones en Ecuador, Colombia y Chile.** Se propuso realizar un estudio en la modalidad de consultoría que compare las políticas de información sobre concesiones mineras en los países vecinos de Ecuador, Colombia y Chile.

**Ejecución:** La investigación comparativa se realizó contratando a la consultora Ana Leyva, además se imprimió y se presentó en cada localidad. Con este documento se contribuye significativamente al debate en torno a las normas sobre concesiones y el acceso a la información de las mismas, sobre todo respecto a la participación de la

población indígena como titulares de concesiones mineras. De esta manera, algunas normas bien podría ser asumidas en el Perú sobre todo si desde el Estado se está pensando modificar la Ley de Minería. En Cajamarca, la presentación del libro fue realizada el 22 de octubre de 2015, en el marco del aniversario 35 de la Asociación SER<sup>21</sup>.

- **Foros regionales para analizar las políticas de información.** Se planteó la organización de un foro anual en cada región (Ayacucho, Cajamarca y Puno) que permita analizar las políticas de información que el Estado viene implementando en el tema de las concesiones.

*Ejecución:* El 17 de julio de 2014 se realizó el Foro en Cajamarca, con el objetivo de recoger sugerencias y propuestas sobre la política de acceso a la información sobre concesiones mineras. Los aportes fueron muy interesantes, en la medida que señalaron que la información sobre las concesiones debería de darse previa a la entrega de concesiones, pero además debería de estar en un lenguaje sencillo y no con palabras técnicas con la que se difunden actualmente los títulos de concesiones.

- **Propuesta de lineamientos de política de información que recoja propuestas de las regiones.** Para el cumplimiento de esta actividad se consideró plantearla una vez más a nivel de consultoría, aunque para los insumos, se debía recoger información de las tres regiones en las que se intervino.

*Ejecución:* La propuesta de Lineamientos de Política de Información sobre Concesiones fue elaborada durante el 2014. No obstante en el caso de Cajamarca y a consideración de integrantes del Consejo Regional y de la Dirección Regional de Energía y Minas fue sometida a una adecuación de modo que se emita como una norma a nivel regional. Para ese fin se realizaron coordinaciones constantes con abogados del propio gobierno regional, lográndose una adecuación del documento de acuerdo a las competencias regionales, siendo culminado en el mes de junio de 2015.

- **Incidencia para el diseño e implementación de política de acceso a información sobre concesiones mineras.** La propuesta elaborada en la actividad anterior se

---

<sup>21</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-realizo-foro-%E2%80%9Ccel-derecho-humano-al-agua-y-al-acceso-la-informacion-sobre-concesi>

consideró necesaria presentarla a los funcionarios del nivel regional para proponer mejoras al acceso de información de manera adecuada y oportuna.

**Ejecución:** En el caso de Cajamarca se optó por realizar reuniones con consejeros regionales, además con el director regional de Energía y Minas. Desde estos espacios se sugirió poder adecuarla a un nivel regional y de acuerdo a las competencias establecidas.

### 3.5.4 Actividades planteadas para el Resultado 2:

- **Talleres sobre derecho a la información y a la participación en torno a la actividad minera:** En el cometido de incentivar la participación de los pobladores en los procesos de concesiones y exploraciones mineras se propuso la realización de dos talleres de capacitación sobre derechos de los pueblos indígenas, derechos de participación ciudadana, procesos de concesiones, exploración y explotación minera, mecanismo de acceso a la información y participación ciudadana.

**Ejecución:** En Cajamarca se desarrollaron dos talleres sobre acceso a la información en procesos de concesiones mineras dirigidos a líderes y lideresas procedentes de diversas localidades. Los talleres fueron de dos días cada uno y en el primero participaron 45 personas, mientras que en el segundo, un total de 33 personas. Los temas abordados fueron el proceso minero, las etapas de la concesión minera, los derechos colectivos, la consulta previa, normatividad resiente que afecta a las comunidades indígenas y se desarrollaron a través del uso de técnicas participativas.

- **Talleres con comunicadores locales:** El proyecto también contempló la realización de dos talleres con comunicadores locales para acercarles información objetiva sobre la problemática.

**Ejecución:** Se llevaron a cabo dos talleres en Cajamarca (uno en 2014 y otro en 2015), en los que participaron 12 periodistas de diversos medios locales tanto de prensa escrita, radial y televisiva. El objetivo de este taller era el de generar una reflexión con los participantes sobre el tratamiento de la información sobre los conflictos medioambientales, las concesiones y el derecho a la información objetiva. El diseño del taller contempló cuatro componentes: la proyección de un video sobre los conflictos medioambientales, la lectura de artículos periodísticos sobre el tema, una exposición

sobre el desconocimiento que existe entre las partes en conflicto (empresas mineras, Estado y poblaciones) y los espacios y/o momentos en los que el periodismo puede intervenir para favorecer la mutua comprensión y el acercamiento. Así mismo, se revisaron las cartillas que sobre el tema se elaboró con el proyecto del 2013. Así mismo, se analizó la importancia de una buena comunicación y en la responsabilidad de los comunicadores en el manejo de la información.

- **Talleres de formación de ciberresponsales.** Esta actividad fue pensada en formar a un grupo de dirigentes sociales para que generen información sobre los principales sucesos en relación a la temática en las regiones, la misma que sería difundida a través de la página web Noticias SER.

*Ejecución:* Se realizaron dos talleres en Cajamarca con una duración de dos días cada uno para líderes y lideresas de diversas localidades. Los talleres tenían como objetivo formar un equipo de comunicadoras y comunicadores en las zonas de intervención de modo que estén en condiciones de informar y difundir sus visiones y propuestas en los procesos de concesiones mineras y conflictos medioambientales en sus localidades, así como aportar a que conozcan la importancia de una buena comunicación para transmitir propuestas, ideas e información. En ese sentido se desarrollaron temas como: qué es la comunicación, cuáles son sus elementos, la entrevista, elaboración de notas periodísticas, análisis de la información, todo desarrollado a través de medios audiovisuales y trabajos en grupos. Al término de los talleres se comprometió al grupo participante a elaborar notas informativas desde sus zonas, las mismas que fueron difundidas en la página web de Noticias SER.

- **Elaboración y difusión de información relacionada al acceso a la información sobre concesiones mineras.** Para afianzar la participación y difundir los derechos que tienen las poblaciones se elaborarían notas e informes sobre el tema en Noticias SER y la revista “Voces”.

*Ejecución:* La difusión de información de temas relacionados a las concesiones mineras y conflictos mineros se realizó a través de la publicación del Portal de Noticias SER y de la revista “Voces” en Cajamarca.

- **Participación en mesas de trabajo interinstitucional:** En el caso de Cajamarca, se consideró necesario seguir participando en el proceso de Zonificación Ecológica y

Económica y Ordenamiento Territorial a través de la Comisión Técnica Regional y Comisión Consultiva.

**Ejecución:** Se participó durante los dos años del proyecto en la Comisión Técnica Regional del proceso de ZEE en Cajamarca. En Lima se participó en la reuniones del Grupo de Principios Voluntarios y Derechos Humanos, que está conformado por empresas mineras (entre ellas Minera Yanacocha, AngloAmerican y Glencore), embajadas de los países que han suscrito estos principios como Canadá y Suiza, y 4 organizaciones de la sociedad civil (Aprodeh, Socios Perú, Idehpucp y el SER). En este grupo se pudo tratar diversos temas, pero uno que ha permitido dialogar sobre la política de concesiones, fue el del conflicto entre Minera Yanacocha y la familia Chaupe Acuña por la propiedad de un terreno en Cajamarca. Esto ha motivado hasta 3 reuniones del grupo donde se ha colocado como uno de los temas centrales del origen de los conflictos, la manera en que el Estado otorga las concesiones y la falta de información de la población para una toma de decisiones adecuadas en torno a la propiedad de sus tierras.

#### **3.5.4 Actividades planteadas para el Resultado 3:**

- **Acompañamiento y difusión a los procesos de ZEE-OT en las regiones:** La actividad fue pensada con el objetivo de que se aporte en la difusión de los procesos.

**Ejecución:** Además de la participación en la Comisión Técnica Regional del proceso de ZEE-OT, se apoyó la capacitación de funcionarios del Gobierno Regional Cajamarca en el III Taller Nacional y Foro sobre Ordenamiento Territorial organizado por la Plataforma para el Ordenamiento Territorial de Lima del cual forma parte SER, evento que se llevó a cabo en el mes de abril de 2015 y que contó con más de 100 personas. En Cajamarca, durante el proyecto, el Gobierno Regional ha continuado su proceso y se encuentra culminando sus estudios especializados. Como parte además de la Comisión Consultiva, se siguió brindando asesoría para avanzar con el proceso.

- **Reuniones y Foro con candidatos a la presidencia regional que concluya en la firma de un Acuerdo de Gobernabilidad Regional:** Considerando el contexto político, se propuso participar desde un inicio en la elaboración del Acuerdo de Gobernabilidad de

Cajamarca 2015 – 2018, lo que concluiría con un Foro en el que los candidatos a la presidencia regional suscriban el Acuerdo.

**Ejecución:** En Cajamarca, se participó desde un inicio en el proceso para la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad, incluso se formó parte del Grupo Impulsor que lideró la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)<sup>22</sup>, con el objetivo de que se pueda plasmar la necesidad de que en el periodo de gobierno 2015-2018, se contribuya a mejorar la información en los procesos mineros y en el tratamiento de los conflictos. Después de participar en una serie de reuniones y talleres para la elaboración del Acuerdo, se realizó un evento público en Cajamarca, en el que los candidatos regionales suscribieron el Acuerdo de Gobernabilidad<sup>23</sup>.

### **3.5.9 Comentarios sobre el logro de los objetivos**

Respecto al Resultado 1, se elaboró la propuesta de Lineamientos de Política de Acceso a la Información sobre Concesiones Mineras, la que recogió el aporte de la ciudadanía que participaron en las sesiones y foros de debate. Se puede señalar entonces que con el proyecto se ha contribuido al acceso a la información sobre procesos de concesiones y conflictos medioambientales en las diferentes localidades.

En cuanto al Resultado 2, se ha contribuido a que la ciudadanía tenga una mayor y mejor participación en los procesos mineros, sobre todo en la etapa de explotación. Asimismo, se ha contribuido a que la población local de las tres regiones tenga mayor información a través de la elaboración de informes o reportajes periodísticos en las revista “Voces” así como las notas periodísticas publicadas en el portal de Noticias SER sobre temas relacionados a conflictos y derechos de la población en los procesos de concesión minera y ordenamiento territorial. Una muestra del impacto es la respuesta que el entonces

---

<sup>22</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/se-inicia-elaboracion-del-acuerdo-de-gobernabilidad-regional-de-cajamarca-2015-2018>

<sup>23</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://ser.org.pe/nuestro-trabajo/ser-participa-del-foro-de-candidatos-para-la-firma-de-acuerdo-de-gobernabilidad-en-c>

Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, hizo al informe sobre Ordenamiento Territorial elaborado por mi persona<sup>24</sup>.

Dentro de este resultado además, se contempla la intervención institucional en espacios o mesas de trabajo sobre concesiones y conflictos mineros. En esa medida se participó en la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT y en la Plataforma para el Ordenamiento Territorial, desde donde se organizó el III Taller Nacional y Foro Público sobre Ordenamiento Territorial. El evento sirvió para mostrar los aciertos y dificultades del proceso en las regiones, así como la debilidad del equipo técnico del MINAM para acompañar y aprobar los documentos respectivos, como son las ZEE, los Estudios Especializados. Pero también, a través de las experiencias de los gobiernos regionales como San Martín, Piura y Cajamarca se pudo mostrar los usos que se puede ir dando a la ZEE y no esperar a tener el Plan de Ordenamiento Territorial para fijar los usos del territorio.

Finalmente, en el Resultado 3 se trabajó en dos líneas. Una vinculada al apoyo a los procesos de ZEE-OT en las regiones y de otro lado, en impulsar los Acuerdos de Gobernabilidad. Respecto al proceso ZEE-OT, podemos señalar que la Resolución Ministerial N° 056-2015-MINAM, puso en cuestión el funcionamiento y composición de las comisiones técnicas regionales del proceso de ZEE-OT al restringir el número de participantes. Las comisiones estaban integradas por diversas instituciones públicas y privadas, contando además con un grupo consultivo, cuya norma no lo contempla. En esa medida, principalmente en Cajamarca, la CTR ZEE-OT se sostuvieron diversas reuniones para analizar la norma y elaborar una carta al MINAM manifestando su desacuerdo con la norma ya que Cajamarca cuenta con una Ordenanza Regional que aprueba la conformación y el reglamento de funcionamiento de su Comisión Técnica Regional que contempla más integrantes que la norma dada por el MINAM. Asimismo, se ha seguido participando en la Comisión Técnica Regional desde donde se debate y socializan los avances del proceso de OT. Del mismo modo, se logró elaborar el Acuerdo de Gobernabilidad en un proceso liderado por la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, el mismo que si

---

<sup>24</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://noticiasser.pe/15/04/2015/medio-ambiente/ordenamiento-territorial-la-prioridad-postergada>

bien es cierto, en el evento público fue suscrito solamente por tres candidatos, posteriormente, la totalidad de candidatos al Gobierno Regional manifestaron su acuerdo.

### **Lecciones aprendidas en los proyectos relacionados a conflictos:**

- La ciudadanía tiene cada vez mayor interés en tener información sobre los procesos mineros, por lo que la información incluso técnica compartida con formatos y metodologías pertinentes culturalmente, son apropiadas de inmediato y utilizadas en la defensa de sus derechos.
- Los procesos de ZEE-OT no deben de ser realizados a través de proyectos de inversión pública ya que los equipos no se mantienen una vez se culminan los proyectos. Desde el trabajo realizado por SER se ha podido incidir en los equipos técnicos regionales la importancia de contar con equipos permanentes en los gobiernos regionales que trabajen el tema.
- La participación de las mujeres incentiva su involucramiento participación y que elaboren sus propuestas, fortaleciendo su valoración y sus roles de liderazgo en las comunidades.
- El trabajo interinstitucional constituye una estrategia que permite hacer incidencia a nivel regional.

### **3.6 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CARGO DE COORDINADOR REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN SER**

Como se ha informado, desde el año 2012 hasta el 2016 asumo la Coordinación Regional de la Asociación SER, es decir la representación formal y funcionamiento de la institución en Cajamarca. En este tiempo he estado a cargo de diferentes acciones y de acuerdo al Manual de Organización y Funciones de SER, las actividades se han agrupado tal como se muestra a continuación:

- **Pronunciarse a nombre de SER en la comunidad local, regional y nacional:** Durante este tiempo, se han suscrito pronunciamientos básicamente en relación a la promoción de los derechos humanos. Los textos han sido previamente revisados entre la Presidencia, Coordinadores de Programas y Coordinadores Regionales de la Asociación SER. De este modo por ejemplo, uno de los últimos pronunciamientos suscritos, fue

cuando en el gobierno de Ollanta Humala se aprobaron una serie de medidas normativas con la finalidad de facilitar las inversiones. Precisamente, se cuestionó la promulgación de la Ley N° 30327: “Ley de Promoción de las Inversiones para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible”, anteriormente Proyecto de Ley N° 3941-PE, porque antepone los intereses económicos de las grandes inversiones en desmedro del medio ambiente y derechos ciudadanos, principalmente de las poblaciones vulnerables, flexibilizando la normativa -civil, ambiental, administrativa, penal- para poder facilitar la inversión privada y pública sin antes resolver problemas de fondo que aseguren un adecuado clima de gobernanza a través de un equilibrio entre la gestión ambiental, la inversión, los derechos de los pueblos indígenas u originarios y la propiedad rural.<sup>25</sup> Del mismo modo se actuó cuando la comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República archivó el proyecto de ley que promueve la despenalización del aborto por violación sexual<sup>26</sup>. En Cajamarca, en este año se sumó a un pronunciamiento de organizaciones de mujeres que exigían justicia en casos de violencia sexual en mujeres de la región.

- **Participar como representante de SER en eventos, talleres, reuniones, foros, ponencias y otras actividades a fin de consolidar las relaciones institucionales:** Durante estos años se ha participado en diferentes actividades (foros, talleres, reuniones, seminarios) organizadas por distintas instituciones locales y regionales. La presencia de SER en Cajamarca y su reconocimiento como un actor importante para aportar en el desarrollo regional, ha requerido un despliegue considerable para participar en las diferentes convocatorias. Además, se ha aportado con el desarrollo de ponencias y charlas en temas de interés institucional. Así por ejemplo, en marzo de 2016 se realizó una presentación sobre el contexto electoral, previo a las elecciones generales, en un evento convocado por la Asociación José Dammert Bellido. Del mismo modo, desarrollando análisis coyunturales en reuniones de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, Juventud Obrera Cristiana, Asociación de Productores

---

<sup>25</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://noticiasser.pe/08/06/2015/nacional/rechazan-aprobacion-de-la-ley-30327-anteriormente-proyecto-de-ley-3941-pe>

<sup>26</sup> Asociación SER. Recuperado el 6 de Octubre de 2016 de: <http://noticiasser.pe/29/05/2015/nacional/dejaladecidir-se-pronuncia-en-contra-de-archivamiento-de-proyecto-de-despenaliza>

Agroecológicos de Bambamarca y Comisión Ambiental Municipal de la provincia de Hualgayoc.

- **Coordinar lo necesario para la organización de los eventos propiciados por el SER:** Como Coordinador Regional se ha tenido que estar al pendiente de la totalidad de actividades organizadas en los distintos proyectos de SER. En uno de los periodos, se ha coordinado hasta cinco proyectos a la vez y en cada acción se ha garantizado su cumplimiento tal como lo planificado.
- **Dar opinión, indicando la pertinencia del desarrollo de determinadas propuestas de trabajo en la zona:** Otra de las tareas ha obedecido a la búsqueda de financiamiento para futuros proyectos. Al encontrar convocatorias, desde la Coordinación Regional se han tenido que elaborar una propuesta de proyecto justificando la pertinencia para su ejecución en Cajamarca. Esta ha sido una labor constante, y cabe indicar que las propuestas han sido siempre aprobadas por los coordinadores de cada programa de SER y aunque finalmente, algunas de ellas no han sido aprobadas por las agencias de financiamiento, se cuenta con información importante respecto a la realidad regional, lo que sin duda, sirve para el planteamiento de nuevas propuestas.
- **Preparar informes para la Dirección de las actividades en que ha participado:** Todas las actividades en las que se ha participado en representación de SER han tenido que informarse a la Presidencia de la institución, de modo que también el equipo de Lima pueda estar al tanto de lo desarrollado. Esto ha permitido que algunas de las actividades de proyectos puedan coordinarse con otras instituciones y se logre un mayor impacto.
- **Atender a las personas que requieran la realización de algún servicio por parte de SER:** Durante los cuatro años de gestión, han sido muchas las personas que se han acercado a la oficina para conversar sobre determinados asuntos. Desde representantes de organizaciones sociales que han buscado asesoría para el desarrollo de sus acciones o para gestionar actividades y financiamiento, hasta representantes de gobiernos locales y regionales, así como de instituciones públicas y privadas que han buscado la coordinación de diferentes actividades en conjunto. Asimismo, un sinnúmero de personas que han solicitado reuniones para conocer la situación de la región. Precisamente, a raíz del estallido del conflicto por el proyecto Conga, varios estudiantes

de postgrado de universidades nacionales y extranjeras, así como investigadores, analistas, periodistas y funcionarios de ONGs, gobiernos locales, regionales, funcionarios de embajadas y el propio Embajador de Francia en Perú, han solicitado reuniones con mi persona para conocer los pormenores del conflicto, considerando que como SER, hemos seguido de cerca el desarrollo de las protestas debido además, a nuestra presencia en Bambamarca, una de las zonas que se convirtió en eje principal para el rechazo al proyecto minero. No obstante, también se ha requerido opinión sobre la gestión ambiental y contexto electoral.

- **Coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades programadas en los proyectos con los responsables de actividades:** La labor no solo se ha enfocado en la ejecución de los proyectos que han estado directamente a mi cargo, tal como se ha informado en las páginas anteriores, sino que también se ha coordinado y apoyado permanentemente a los equipos de los distintos proyectos. De acuerdo a la organización de SER, cada proyecto cuenta con un Coordinador de Proyecto y Promotor o Promotores de proyecto que se encargan de ejecutar las actividades y con quienes, el Coordinador Regional trabaja en conjunto.
- **Asumir la dirección de los proyectos de los cuáles es responsable:** En este periodo se ha tenido a cargo la dirección o coordinación de los proyectos que se han detallado en el presente informe.
- **Informar a los coordinadores de programas los avances y las dificultades en el desarrollo de los proyectos:** Como Coordinador Regional he tenido comunicación directa con las coordinaciones de los programas de Agua y Saneamiento y de Gobernabilidad Democrática y Descentralización de SER a quienes se les ha informado permanentemente acerca del desarrollo de los proyectos, de acuerdo a avances y dificultades. En algunos casos se han tenido que realizar ajustes a determinadas actividades por diferentes causas.
- **Preparar los informes correspondientes de conformidad con lo solicitado por los contratantes:** Se ha tenido una participación directa en la formulación de los informes requeridos por las agencias cooperantes o financieras para los proyectos ejecutados en Cajamarca. En este trabajo, se ha tenido que adecuar la información a los distintos

formatos y asimismo, se han resuelto comentarios y observaciones en algunos casos a los informes presentados o se ha complementado con datos adicionales.

- **Presentar y proponer nuevas iniciativas de proyectos:** Los proyectos que se han detallado en el presente informe han sido trabajados en coordinación con el equipo de la oficina central de Lima. Desde Cajamarca, se ha realizado la propuesta inicial y posteriormente la formulación misma incluyendo datos regionales. Asimismo, se trabajó en la formulación de un proyecto presentado a Medicus Mundi Álava Araba de España y la Diputación Foral Álava de España, denominado: “Fortalecimiento de la participación de las mujeres organizadas en los procesos de gestión ambiental y del territorio en Jaén”, el mismo que fue aprobado y ejecutado entre los meses de noviembre de 2014 y octubre de 2015 en la provincia de Jaén. Igualmente, se colaboró en la elaboración del proyecto: “Construyendo gobernanza ambiental en municipalidades provinciales de Cajamarca, Ayacucho y Puno”, que también fue aprobado por Medicus Mundi Álava Araba de España y el Gobierno Vasco de España y ejecutado entre los años 2012 y 2014 en las provincias de Hualgayoc y Jaén. Otro proyecto en el que se contribuyó a su formulación y que también se logró su aprobación fue el denominado: “Mejorando la Inversión en Hualgayoc”, financiado por la Fundación FORD entre el 2013 y 2014. Finalmente, a inicios de este año se ha trabajado en la formulación del proyecto: “Derecho humano al agua y saneamiento en poblaciones rurales de la provincia de Cutervo”, que ha sido presentado a Medicus Mundi Álava Araba de España, quedando pendiente la respuesta para su ejecución.

No obstante, se tiene que informar que no todas las propuestas han sido aprobadas. Así por ejemplo, se han trabajado proyectos presentados que no fueron declarados viables a la Cooperación Canadiense y a la Embajada de Canadá.

- **Coordinar con la oficina de Lima los presupuestos, solicitudes de fondos y posteriores rendiciones de los gastos administrativos:** Otra de las funciones ha sido el tramitar semanalmente las solicitudes de fondos por parte de los equipos de los proyectos y posteriormente, verificar la sustentación de los gastos a través de la realización de sus rendiciones, coordinándose con el área de Tesorería o Administración

de SER. Del mismo modo, se ha realizado el informe mensual de montos recibidos y liquidados.

- **Controlar y disponer lo necesario para que los fondos asignados para el funcionamiento de la oficina regional sean utilizados para las actividades previstas:** Como complemento de la actividad anterior, se ha verificado permanentemente que los fondos solicitados puedan estar acorde a las partidas definidas en los presupuestos de los proyectos. Cada solicitud ha estado acompañada de una justificación dirigida a las coordinaciones de cada Programa de SER, que es dónde finalmente se aprueban los fondos.
- **Elaborar y revisar los informes de actividades y otros que le sean requeridos:** Después de cada actividad, el personal de los proyectos tenía la obligación de realizar un breve informe sobre el desarrollo, indicando los logros obtenidos así como las dificultades. Estos informes han sido revisados por mi persona, originando comentarios y observaciones en los casos en los que los objetivos no se cumplieron. Asimismo, como parte de los requerimientos de SER, se elaboraron notas informativas que se difundieron en la página web de la institución dando cuenta de las actividades realizadas. En algunos casos, y debido a que el personal no tenía experiencia en la redacción de notas, se tuvo que apoyar en este trabajo.
- **Revisar y visar las solicitudes de material para el funcionamiento de la oficina regional:** En coordinación con el área de Administración de SER se han realizado los requerimientos mensuales para el funcionamiento de la oficina. Estos requerimientos tenían que ver con la adquisición de materiales de oficina, de limpieza, pago de servicios y gastos para las coordinaciones institucionales. Al término de cada mes se tenía que dar cuenta de los gastos elaborando la rendición correspondiente.
- **Supervisar y coordinar el cumplimiento de las labores administrativas en la oficina regional:** El área Administrativa se considera como un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la oficina regional. En tal sentido, ha resultado indispensable que se cumplan adecuadamente las labores, tanto de la Asistente Administrativa, Personal de Limpieza y Vigilancia.
- **Participar en el Comité de Gerencia y otras reuniones de coordinación en Lima:** El Comité de Gerencia es el espacio en el que se discute y evalúa los avances de los

proyectos y de las oficinas regionales. Participa la presidencia de SER, coordinaciones de Programas, coordinaciones regionales y el o la responsable de Administración. Las reuniones se realizan cuatro (04) veces al año en la ciudad de Lima. Como parte de las responsabilidades, se tiene que presentar un informe detallado de cada proyecto que se ejecuta en Cajamarca, además de realizar un análisis de coyuntura regional también minucioso, pues permite elaborar ideas para futuras intervenciones.

- **Participar en el Comité Editorial de la revista “Voces” y supervisar las actividades necesarias para la emisión de la revista:** Hasta fines del 2015, la revista “Voces” alcanzó las 57 ediciones desde que salió al público en el año 2005. Mi persona inició colaborando en las labores de reportero desde la edición número 24 en el año 2008. Asimismo, debido al interés en brindarle seguimiento a la coyuntura regional y nacional, así como para la redacción de notas y artículos de opinión, se me convocó para formar parte del Comité Editorial en la edición número 34 en el año 2011, incluso antes que asuma el cargo de Coordinador Regional. Desde ese entonces he continuado brindando aportes para la producción y mejora de la presentación de la revista, la misma que de acuerdo a diversas opiniones, se ha posicionado como un medio importante en el tratamiento de temas relacionados a conflictos, derechos humanos y descentralización en Cajamarca. De otro lado, para garantizar la publicación de la revista se tuvo a cargo el seguimiento a las labores de los reporteros, así como la generación de aportes en el diseño de los distintos artículos y cuestionarios para el caso de las entrevistas.
- **Mantenerse informado de la problemática de la región, comunicando las situaciones de conflicto que puedan surgir y participando conforme a los objetivos de la asociación:** Una de las características de la persona que asume la Coordinación Regional es que debe estar al tanto del acontecer en sus respectivas regiones. En tal sentido, se han informado anticipadamente las situaciones que podían desencadenarse en conflictos y que afectaría la normal ejecución de las actividades, además, para brindar opinión neutral teniendo una mirada amplia de la problemática.
- **Contratar al personal requerido para los proyectos y establecer un contacto cercano que permita el buen cumplimiento de las metas, previa autorización del Consejo Directivo y la Administración:** Como parte del trabajo, se ha tenido el encargo de contratar al personal de acuerdo a los requerimientos de cada proyectos, no

sólo como parte de la planilla, sino también, para la realización de consultorías. En estos casos, se ha realizado una evaluación de su perfil y experiencia, además de realizar entrevistas personales. Antes de optar por alguien se consultaba para la conformidad respectiva con el Consejo Directivo y Administración de SER. Una vez que se definía al personal a contratar se tenía a cargo la elaboración del contrato respectivo.

- **Realizar reuniones periódicas de coordinación con todo el personal:** Como parte de las disposiciones que se manejaron al interior de SER se programó la realización de una reunión mensual con todo el personal los proyectos que se ejecutan en Cajamarca. En estas reuniones se partía del análisis local y regional, continuando con informes por cada proyecto y acuerdos que se tomaban ante determinadas situaciones. No obstante, también se realizaban reuniones con cada equipo de proyecto las veces que se requerían, pues tenían que ver con la organización de diferentes actividades o para atender situaciones de emergencia.

#### **IV. EVALUACIÓN DEL APORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA EXPERIENCIA LABORAL**

La formación sociológica durante los 10 ciclos académicos ha sido fundamental para desarrollar un desempeño profesional eficiente considerando las ideas, teorías, métodos, debates y técnicas estudiadas en las diferentes materias académicas. Así, uno de los principales aportes de la formación universitaria viene desde los enfoques de la Sociología Rural, aún más si se toma en cuenta que el trabajo realizado en la Asociación SER ha tenido un mayor soporte en el área rural y con organizaciones y gobiernos locales de ese sector.

Como se sabe, la Sociología Rural es un campo sociológico que inicialmente brindó luces para el estudio de las estructuras y conflictos en las zonas rurales, aunque, con el paso del tiempo ha ido abarcando otros temas de manera específica como la agricultura, alimentación, organizaciones rurales, conflictos o el acceso a los recursos naturales. En tal sentido, durante la experiencia laboral se han tenido en cuenta algunos aspectos importantes desde este campo.

Uno de los primeros tiene que ver con la fuerte diferenciación que los sociólogos le brindaron en los inicios al estudio del campo y la ciudad. Uno de los promotores de la Sociología Rural, Pitirim Sorokin, diferenció a estos dos sectores en cuanto a la ocupación; aspectos ambientales; dimensión de las comunidades; dimensión de las poblaciones; homogeneidad y heterogeneidad de las poblaciones; estratificación y complejidad social; movilidad social; migraciones y los sistemas de integración social. En este sentido, se asumía el estudio del sector rural prácticamente en comparación a lo urbano, que era el foco de análisis principal. Otros análisis posteriores nos ubican en la diferenciación de las sociedades a través de Sociedad Tradicional y Sociedad Industrial, teniendo entre sus exponentes a Gino Germani.

Con el paso del tiempo los estudios se han desarrollado, llegando a la actualidad a debatir respecto a la “Nueva Ruralidad”, desde dónde se dirigen aportes sobre diferentes conceptos como Desarrollo Territorial; Desarrollo Local; Desarrollo Sostenible o Sustentable y Desarrollo Rural.

Con este marco es que se ha logrado organizar el trabajo realizado, teniendo en consideración especial el contexto en el que la preocupación por la gestión de los recursos naturales y la aparición de conflictos sociales relacionados al uso y ocupación de los territorios en zonas rurales se ha incrementado notablemente. Para la definición de proyectos y su posterior ejecución se ha considerado lo que destacados autores plantean en relación a lograr el Desarrollo Territorial Rural, cuyo objetivo radica en reducir la pobreza incluyendo la participación de los actores que se asientan en esta área geográfica. Asimismo, para trabajar el Desarrollo Sustentable, no se ha perdido la mirada también a lo propuesto por sociólogos contemporáneos como Edelmira Pérez, quien deja en claro que en este proceso se debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, o de igual forma, revalorizando los espacios locales.

Del mismo modo y considerando que algunos de los proyectos han tenido un enfoque de gestión de los recursos naturales, se ha trabajado en base a los aportes de la sociología para entender el desarrollo rural como un “proceso de mejora del bienestar de la población rural y de su contribución al bienestar general de la población en su conjunto con base en los recursos naturales” (Ceña 1993:29).

En cuanto al componente sobre conflictos sociales generados por la actividad minera, ha sido importante desde la Teoría Sociológica la obra de Jürgen Habermas, especialmente desde la Teoría de la Acción Comunicativa, partiendo del postulado de que se tiene que comprender el contexto social como un conglomerado de sistemas complejos y estructurados, además de analizar a la sociedad como dos formas de racionalidad: La primera referida a la racionalidad sustantiva del mundo de la vida (perspectiva interna), como el punto de visto de quienes actúan en la sociedad y la segunda, que es la racionalidad formal del sistema (perspectiva externa), como la estructura sistémica<sup>27</sup>.

Aunque, como se sabe, el tratamiento de los conflictos está presente en la sociología desde sus inicios. Así, por ejemplo, en la teoría marxista se entiende que la sociedad está

---

<sup>27</sup> Habermas, Jürgen: “Teoría de la Acción Comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista”. Taurus Ediciones. Madrid. 1987

constituida por clases sociales y la lucha de clases define la transformación de las relaciones sociales, además, según Marx, todo sistema social implica una distribución del poder, riqueza y status entre los actores y grupos sociales. Por su parte, desde el Funcionalismo Sociológico, la sociedad es concebida como un todo integrado y en el cual, el conflicto social es inherente a la estructura social<sup>28</sup> y puede contribuir al mantenimiento, ajuste o adaptación de las relaciones sociales y estructuras sociales. Todo lo anterior ha servido en el desarrollo de proyectos en Bambamarca, en el que existe un conflicto permanente por la contaminación producto de pasivos ambientales mineros sin remediar y para entender el conflicto originado por el proyecto minero Conga, a partir del cual, no sólo se han ejecutado intervenciones desde SER sino también para la elaboración de notas y artículos de análisis.

En el mismo sentido y con el trabajo realizado en coordinación con los gobiernos y autoridades locales, la Teoría Sociológica ha permitido realizar un mayor análisis del desempeño de éstos, para lo cual, por ejemplo, se ha tomado como referencia a la obra de Max Weber (Economía y Sociedad), específicamente en la clasificación que hace respecto a los distintos tipos de autoridad: a) La autoridad tradicional, que actúa de acuerdo a lo que se ha establecido en el tiempo descuidando lo racional; b) La autoridad carismática, que está basada en aceptar las órdenes de los superiores como justificadas a causa de la influencia de la personalidad y del liderazgo del superior con el cual se identifican y c) La autoridad racional o burocrática, que está basada en la creencia en la legalidad de las órdenes que se justifican a través de la razón y la interpretación. En el caso de los últimos proyectos ejecutados en Bambamarca y como se ha informado, se han encontrado algunas dificultades para encaminar el proyecto, especialmente con la gestión del alcalde Edy Benavides, cuyo accionar tiene una connotación dentro de la Teoría Sociológica, debido a que al provenir de una organización social, las expectativas de sus votantes han sido elevadas y por este motivo ha estado presionado a participar siempre en las actividades que han organizado tanto el Frente de Defensa, como la Central de Rondas Campesinas en contra de proyectos mineros y por la contaminación ambiental. Del mismo modo, ha sido

---

<sup>28</sup> Giddens, Anthony: "Sociología". Alianza Editorial. Tercera Edición. Madrid 1998, p. 719

duramente criticado desde las propias organizaciones por la contratación de personal en la municipalidad que no ha contado con la suficiente experiencia o por un desempeño ineficiente en sus funciones. La relación que tiene se ha traducido también en la designación de una Sub Gerencia de Rondas Campesinas en la municipalidad, lo que por cierto, tiene pros y contras, pues desde su creación, las Rondas han gozado de autonomía y bajo la nueva estructura podrían depender de algunas decisiones de las autoridades obviando los acuerdos de sus bases. El mismo alcalde informó también que se crearán las Sub Gerencias de Cooperación Internacional y Fiscalización, integradas en su totalidad por representantes de organizaciones sociales. El estar congraciado con las organizaciones se ha demostrado también en la realización de la Fiesta Patronal de Bambamarca, en la que la municipalidad no escatimó en gastos para agregar una serie de actividades al programa tradicional. De otro lado, los cambios en cargos importantes en un año y medio tampoco han permitido que la gestión municipal encuentre solidez y encamine proyectos en marcha, además ha evidenciado el poco criterio para seleccionar al personal.

Otro de los aportes de la sociología al desempeño profesional tiene que ver con los estudios respecto a las actividades de Promoción y Capacitación Social, pues a partir de lo recogido en la formación académica, se han considerado una serie de requisitos, técnicas y metodologías que han contribuido al trabajo con los diferentes grupos poblacionales con el objetivo de realizar promoción social como instrumento para el desarrollo. Como se sabe, los proyectos y sus actividades de promoción han resultado fundamentales para atender las desigualdades sociales ya que se trabaja directamente en actividades que incluyen la participación de la población objetivo y de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU) la “Promoción Social abarca aquellas actividades que mejoran el funcionamiento social de las personas como individuos, como miembros de una familia o de otros grupos sociales, o en su relación con la sociedad en general”<sup>29</sup>.

Cabe considerar entonces, el campo de la Promoción Social como un conjunto de instituciones, servicios y procedimientos que actúan mediante programas concretos para

---

<sup>29</sup> ONU. Formación para la Promoción Social. Nueva York, Estados Unidos, 1971, p.4.

hacer frente a las necesidades de las personas de un modo que sea socialmente satisfactorio y que contribuya a un mejor funcionamiento social.<sup>30</sup>

En tal sentido, en los proyectos ejecutados durante la experiencia laboral se ha trabajado en el diseño y desarrollo de un conjunto de acciones articuladas entre sí, con objetivos, metodologías, recursos y acciones de evaluación claramente definidas. Durante la formación universitaria se hizo hincapié en que el desarrollo no sólo debe ser visto desde un enfoque meramente economicista, sino que se deben incorporar en las distintas intervenciones actividades y estrategias de carácter social, político y cultural. Otra de las diferencias hechas es que efectivamente, programas públicos y privados incluyen actividades de promoción social con el único objetivo de buscar algún tipo de beneficio. Se conoce por ejemplo, que muchas de las políticas sociales impulsadas han obedecido a fortalecer relaciones clientelares o presencia política antes que a satisfacer las necesidades de la población en situaciones de pobreza, tratándolas como objetos manipulables.

En otro momento, se ha tenido en cuenta los distintos modelos para priorizar problemas, además de la Propuesta de Organización de Desarrollo Comunitario elaborada por el sociólogo, pedagogo y filósofo argentino Ezequiel Ander Egg, que considera prioritario la identificación de las necesidades de la población. De acuerdo al autor, el proceso metodológico establece cinco etapas<sup>31</sup>, tal como se muestra a continuación:

1. Investigación Preliminar - Investigación General
2. Diagnóstico Preliminar - Diagnóstico General
3. Planificación de la Acción Preliminar – Planificación General
4. Ejecución del Plan – Ejecución del Plan
5. Evaluación Preliminar – Evaluación General

Con este marco, se ha tenido cuidado en atender las falencias de los programas sociales y diseñar actividades en coordinación con la población objetivo o participante; de este modo, no sólo se ha logrado tener una importante participación en todas las actividades propuestas, sino que también, asuman los distintos proyectos como suyos, convirtiéndose

---

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> Ander Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de Comunidad. Ed. Ateneo, Argentina, 1987.

entonces, en aliados. Durante las actividades se ha hecho frente a una serie de dificultades propias de los diferentes grupos poblacionales tanto en el sector rural como urbano, lo que ha conllevado a encontrar soluciones inmediatas, y es que las actividades de Promoción Social son complejas de por sí, que requieren de compromiso, creatividad e inventiva.

A la actualidad se ha dejado de lado la idea de que la Promoción es solamente una serie de actividades de “servicio social” y se han recogido los aportes desde la sociología en cuanto a preocupaciones, reflexiones y avances científicos, como la incorporación de la denominada “Investigación Participativa”, que ha sido utilizada en varias de las actividades realizadas en la Asociación SER. No obstante, se debe reconocer que esto no garantiza necesariamente una calidad de trabajo y el logro de resultados y objetivos, si es que no se tiene en claro la finalidad de los programas o proyectos de intervención y la preparación del sociólogo.

Otro de los aportes de la Sociología ha tenido que ver con el diseño, elaboración y ejecución de proyectos de intervención. En este punto, se han considerado las metodologías planteadas desde diversos autores para la identificación y priorización de problemas, líneas de base, elaboración del marco lógico, así como de los indicadores y resultados para medir el avance y logro de los objetivos y metas y, en la construcción y planificación de actividades.

Un aspecto importante en esta tarea ha sido el enfoque y formulación del monitoreo y evaluación de proyectos, considerándose durante el desempeño profesional la importancia de que desde el inicio, los términos de las hipótesis estén entendidos y se tenga respuestas claras para las siguientes preguntas:

- ¿Cuál era el problema?
- ¿Los objetivos esperados?
- ¿Resultados esperados?
- ¿Cuáles eran los supuestos?
- ¿Cuáles son las actividades planteadas?
- ¿En qué tiempo se lograrían?
- ¿Cuáles son los recursos asignados?

Estas acciones se han realizado de manera permanente a lo largo del desarrollo de los proyectos, de la mano de la Planificación Operativa.

En relación a la evaluación de los proyectos se ha tenido en cuenta los diversos tipos de evaluación aprendidos en los ciclos académicos y que dependen del momento en el que se realice, como por ejemplo: la Evaluación Ex-Ante; Evaluación de Proceso o Continua; Evaluación de Fin de Proyecto o Ex-Post; Evaluación de Impacto. Igualmente, los Criterios de Evaluación como la Pertinencia; Eficacia; Eficiencia y Sostenibilidad.

Las agencias de cooperación que colaboran con la Asociación SER, así como muchas a nivel mundial e incluso la propia Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, han definido ciertos criterios que las Organizaciones No Gubernamentales tienen que cumplir al momento de formular proyectos y evaluarlos. Es por eso que lo aprendido desde la Sociología resalta en importancia por la contribución que da y puede seguir dando en este campo. Para la formulación de proyectos se ha recuperado los aprendizajes no solo en las materias específicas, sino también en aquellas que tienen que ver con la Promoción Social, Teoría Sociológica, Investigación Social, Sociología del Ambiente, Sociología del Trabajo, Sociología Política, Sociología Rural, Teorías y Enfoques del Desarrollo, Gerencia Social, Políticas Públicas, Micro y Macro Economía, entre otras, que han servido para formular y sustentar adecuadamente la ejecución de proyectos.

Finalmente, en el cargo desempeñado, han resultado importantes las visiones desde la sociología política que tal como se señala en el Currículo de la Escuela Académico Profesional de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca, sirve para analizar y explicar los procesos de cambio y problemas de la realidad social, a nivel social, demográfico, económico, ambiental, cultural, político y tecnológico, utilizando el instrumental teórico-metodológico en el ámbito local, regional y nacional. Estos aspectos han sido importantes para la elaboración de artículos e informes respecto a la coyuntura social o política de la región, así como para entrevistas en medios de comunicación, elaboración de proyectos y en las reuniones internas que se han organizado en la institución.

## **V. EVALUACIÓN DEL APOORTE DE SU EXPERIENCIA LABORAL PARA LA FORMACIÓN SOCIOLÓGICA EN LA UNC**

Desde la experiencia laboral se ha recogido una serie de aprendizajes que pueden contribuir en la formación sociológica de la Universidad Nacional de Cajamarca. Un primer aspecto tiene que ver con el diseño, elaboración y ejecución de proyectos de intervención. Si bien es cierto, en la formación académica se nos ha brindado conocimientos importantes en este sentido y en la lógica de que se apueste por el desarrollo, se hace necesario profundizar en la formulación de proyectos de diferente carácter, es decir, técnicos, productivos, de desarrollo comunal, de gestión ambiental, entre otros. Se menciona este asunto, pues durante la ejecución de uno de los proyectos en la provincia de Hualgayoc, se elaboró una cartilla para la elaboración de proyectos desde organizaciones sociales con carácter ambiental, adecuando la metodología a este tipo, lo que ha sido bien recibido y reconocido no solo por dirigentes de organizaciones sino también por autoridades locales. En este sentido, es importante que desde la academia se refuerce la idea de que pueda ser la misma población objetivo la que contribuya en la generación de propuestas y se cuente con documentación que atienda estos aspectos. Sería ideal entonces, que se cuente con un Fondo Editorial que contribuya en la generación de materiales no sólo para profesionales sociólogos sino también para diferentes públicos, considerando que la Universidad es la principal institución dedicada a la investigación en Cajamarca.

Otro de los aspectos importantes en el desempeño laboral ha sido lo relacionado a la gestión ambiental. Se debe tener en cuenta que a pesar de lo estudiado en los ciclos académicos, el tema ambiental está tomando diferentes matices y cada vez abre más espacio para su tratamiento. La gestión ambiental, entendida desde la institución en donde se laboró, no considera una visión netamente “ambientalista”, como es el caso de otras ONGs y colectivos, sino que se trabaja con el enfoque de “Gobernanza Ambiental”, es decir, que los diferentes actores con presencia en las zonas puedan aportar a través de espacios formales e institucionalizados en las localidades, en la administración adecuada de los recursos naturales. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Gobernanza Ambiental es clave para alcanzar el desarrollo sostenible, a nivel nacional, regional y global. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las

instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, unificados e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos adecuados que faciliten estos procesos.

Uno de los procesos que se han trabajado y que deben de empezar a estudiarse en las aulas de sociología y que está estrechamente relacionada a la gestión ambiental son las Comisiones Ambientales Municipales – CAMs, que son espacios reconocidos legalmente y respaldados por las municipalidades. Asimismo, a nivel regional se encuentra la Comisión Ambiental Regional – CAR, que tiene como impulsor a los gobiernos regionales. Las CAMs y CARs son instancias de gestión ambiental encargadas de coordinar y concertar la Política Ambiental de sus respectivas jurisdicciones y tienen como objetivo promover el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado y la sociedad civil, con los siguientes atributos:

- Concertar la Política Ambiental Regional y actuar en coordinación con los gobiernos regionales y locales para la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) y el Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA).
- Elaborar el Plan y la Agenda Ambiental.
- Crear propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.
- Facilitar el tratamiento apropiado para la resolución de los conflictos ambientales.

Para lograr que las CAMs se constituyan en espacios sólidos es necesario trabajar preliminarmente con las autoridades locales para que brinden su compromiso y respaldo a la iniciativa y asimismo, con las organizaciones de la sociedad civil de modo que tengan en cuenta la importancia de generar diálogo y propuestas desde este espacio. En proyectos de intervención que desde la institución se ha ejecutado en las provincias de Hualgayoc y Jaén, no ha sido fácil lograr que se entienda la necesidad de que los distintos actores puedan participar. Especialmente en Bambamarca hubo mucha resistencia al inicio a la inclusión de empresas mineras por la desconfianza respecto a su labor; no obstante, se entendió que sólo así se puede exigir compromiso en la atención de la problemática ambiental.

En Jaén por su parte, la experiencia de la CAM ha sido reconocida no solo en la región sino a nivel nacional por el adecuado funcionamiento. Desde este espacio se logró que se destinen recursos desde la Municipalidad Provincial para iniciar el proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial, así como la declaratoria de Áreas de Conservación en algunas zonas de la provincia. En suma, se debe de reconocer en la formación sociológica, la importancia de los actores en espacios de discusión y propuesta, especialmente en un contexto en el que se han generado varios conflictos por el uso y ocupación del territorio. La labor desempeñada por el sociólogo como facilitador en estos procesos será importante para encaminar las ideas, innovando en metodologías para el acercamiento y propiciar la participación de los actores involucrados, logrando la aprobación de las propuestas trabajadas por los gobiernos correspondientes.

Relacionado a este punto está el estudio de los conflictos sociales generados por el desarrollo de la actividad minera y que es un aspecto que desde la sociología, específicamente desde la Universidad Nacional de Cajamarca, todavía no se ha logrado un entendimiento en un mayor nivel. Durante la experiencia laboral se ha constatado que además de la expansión minera, la desorganizada inversión pública, el temor a que se afecten los frágiles ecosistemas y que se cambie radicalmente la vida de agricultores y campesinos, los conflictos surgen asimismo por la falta de información sobre los procesos de concesiones y posterior exploración y explotación. Las concesiones en el Perú, pasaron de 2'258,000 hectáreas en 1991 a 25'889,992 en el 2012 y según INGEMMET, esto representa el 20% del territorio nacional, pero tiene sus diferencias a nivel de las regiones. Así, por ejemplo, en Cajamarca representa el 44,8% de su territorio, aunque la actividad minera en exploración o explotación alcanza apenas el 2%.

Entonces, la falta de una política de acceso a la información y la poca comprensión sobre lo que significan las concesiones ha ido generando en las poblaciones incertidumbre y, en muchos casos, una negociación desigual y poco justa a la hora de la venta o arrendamiento de sus tierras. Asimismo, los procedimientos para obtener las concesiones son poco transparentes, carecen de un enfoque intercultural y no toman en cuenta la visión de desarrollo de los pobladores. Esta situación genera la polarización de la población a favor y en contra de la minería, la cual es impulsada desde el mismo Estado. Esta

polarización se traduce en protestas con el consiguiente incremento de la conflictividad social, violencia de ambas partes y desconfianza en la institucionalidad existente, todo lo cual deteriora la gobernabilidad.

En la esfera pública, el debate sobre concesiones es marginal, no sólo en la agenda de los partidos políticos ni de las organizaciones sociales ni del gobierno nacional. Por ello no buscan cambiar el marco que norma las concesiones de exploración y explotación. A lo que se suma la ausencia de políticas nacionales que busquen concertar la gestión y el ordenamiento del territorio.

Tanto el gobierno nacional y las empresas mineras consideran que mayor información genera conflictos y por ello se limitan a darla de forma general, lo que incrementa la incertidumbre. Pero esto solo genera negociaciones inequitativas, pues los propietarios de las tierras no saben que el otorgamiento de una concesión no implica ni la exploración inmediata ni la posterior explotación minera, y no saben que la concesión no obliga a la venta de sus terrenos. A esto se agrega que el Estado no considera necesaria la participación de la población en el otorgamiento de concesiones, ni una debida orientación sobre los derechos de los dueños –individuales o comunales- de las tierras.

Del mismo modo, se debe considerar en el desarrollo de los cursos, el análisis de las tendencias mundiales en relación a los precios de los principales metales, su afectación en la economía del país y por ende en la generación de ingresos, pues en los actuales momentos, la baja en el precio de los metales a nivel mundial está significando para el país la reducción de la velocidad del crecimiento y del canon minero para regiones, lo que viene generando a su vez el reclamo de las autoridades regionales y locales, así como la flexibilización de normas para que la inversión no se detenga. En este punto debe analizarse la afectación que las medidas para dinamizar las inversiones tienen en las comunidades, incluso a pesar de que se cuenta con una Ley de Consulta Previa.

La actuación del gobierno nacional por promover la inversión privada, flexibilizando la normatividad de protección del patrimonio arqueológico, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas, hace avizorar un nuevo ciclo de conflictos, en el que un tema central es el proceso de otorgamiento de concesiones, donde es previsible que por la

necesidad del gobierno de conseguir que los proyectos se desarrollen más rápido y por los ajustes presupuestales que vienen realizando las empresas mineras se potencien los problemas.

Otro aspecto necesario de considerar en el estudio de la sociología es el Enfoque de Género ya que actualmente la mayoría de iniciativas para formular proyectos solicitan como requisito este enfoque, pero también, es necesario en el trabajo que muchos sociólogos realizan en las diversas instituciones, pues constituye un elemento importante para lograr un mayor detalle en los análisis de los grupos sociales. Desde el trabajo realizado en la Asociación SER se ha reconocido que existen aún grandes brechas entre hombres y mujeres además de la existencia de un orden de género en el que las expectativas sobre lo femenino y lo masculino causa tensión. El enfoque postula entre sus principios la igualdad de género, que es una aspiración que se tiene que alcanzar en toda sociedad democrática e inclusiva en donde la ciudadanía pueda vivir con libertad, dignidad y autonomía, valorando la diversidad y la diferencia entre personas. En tal sentido, es necesario estar conscientes de que el camino pasa por que cada persona entienda de qué trata el género, cómo se construye y el rol de los facilitadores en los procesos de construcción de las jerarquizaciones y subordinaciones de género. Cabe indicar que la institución cuenta con una Política de Género, que se ha convertido en un instrumento de uso cotidiano de los trabajadores. Este documento orienta las acciones y la toma de decisiones en relación al logro de relaciones igualitarias.

Como se ha señalado, desde hace un tiempo, las instituciones están desarrollando sus acciones o propuestas con perspectiva de género. No obstante, muchas veces han hecho referencia al trabajo que desarrollan las mujeres y no a la incidencia en las relaciones inequitativas que existen entre géneros y a la necesaria articulación sobre éstas para recortar las brechas. Es necesario entonces conocer los distintos enfoques que han primado en la búsqueda del desarrollo con relación a las mujeres hasta llegar al enfoque de género. En el mismo sentido, se debe de discutir entre los estudiantes de sociología los conceptos de Perspectiva de Género y Análisis de Género; así como las herramientas metodológicas para la incorporación de una perspectiva de género en los ciclos de los proyectos.

Finalmente, desde la experiencia laboral se ha comprobado que puede existir una subestimación al trabajo realizado por los sociólogos, perdiendo reconocimiento en varios de los espacios y una competencia desleal en el mercado laboral. En tal sentido, se hace necesario trabajar desde las aulas el tema de la construcción de la identidad profesional de los sociólogos, pues puede que en algunos casos la formación académica no enfatice en ciertas características para el desarrollo profesional. Así por ejemplo, en muchas de las conversaciones con sociólogos egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca, se ratificaba la idea de que las prácticas de campo no tienen la atención requerida a nivel institucional a pesar de su importancia y que incluso, son realizadas sin la seriedad para el logro de aprendizajes nuevos. En esta misma línea, se debe enfatizar en el análisis constante de la realidad social y un acompañamiento más cercano de parte de docentes universitarios en la realización de las prácticas pre-profesionales. Por último, se debe reconocer que el ámbito laboral es el espacio en dónde se sigue construyendo la identidad sociológica.

## VI. CONCLUSIONES

1. Durante la permanencia en el centro de trabajo, se ha demostrado responsabilidad y colaboración en la consecución de los fines institucionales a través de las distintas intervenciones, pues cada uno de los proyectos en los que se ha estado a cargo han concluido satisfactoriamente, cumpliéndose con los resultados esperados.
2. El profesionalismo mostrado se ha comprobado en el ascenso rápido en los cargos en la institución en la que se laboró, pues en el año 2011 se empezó como Promotor de Proyectos, posteriormente como Coordinador de Proyecto y finalmente como Coordinador de la Oficina Regional que es el máximo cargo en las oficinas regionales de la institución.
3. A partir de lo recogido en la formación académica, se ha recuperado una serie de requisitos, técnicas y metodologías que han contribuido al trabajo con los diferentes grupos poblacionales.
4. Se ha considerado en el desempeño profesional la Teoría Sociológica. Así por ejemplo, en el desarrollo de temas sobre conflictos sociales, se ha tenido en cuenta lo postulado desde la teoría marxista, el Funcionalismo Sociológico, así como la teoría de la Acción Comunicativa, a través de los cuales, se ha ayudado a comprender el conflicto por la contaminación ambiental en Hualgayoc o por la viabilidad del proyecto minero Conga.
5. Teniendo en cuenta que el trabajo de la institución recae en mayor medida en el sector rural, se ha considerado lo planteado desde la “Nueva Ruralidad”, desde dónde se dirigen aportes sobre diferentes conceptos como Desarrollo Territorial; Desarrollo Local; Desarrollo Sostenible o Sustentable y Desarrollo Rural. Con este marco se ha organizado el trabajo, considerando aún más el contexto en el que la preocupación por la gestión de los recursos naturales y la aparición de conflictos sociales relacionados al uso y ocupación de los territorios en zonas rurales se ha incrementado notablemente.
6. La formulación de proyectos de intervención ha sido una de las principales acciones para lograr los objetivos propuestos por la institución, orientados además a favorecer la participación de organizaciones sociales en los distintos procesos que se impulsan en sus localidades. Estos proyectos se han construido en base a las

demandas de las respectivas localidades y recogiendo preliminarmente ideas fuerza desde la propia población beneficiaria, lo que ha garantizado su involucramiento permanente.

7. Uno de los enfoques trabajados con mayor fuerza durante el desempeño laboral ha sido el Enfoque de Equidad de Género, el mismo que ha sido asumido como el incorporar en cada momento del proceso formativo y de las actividades en general, un enfoque que permita visualizar las asimetrías existentes entre hombres y mujeres y entre las propias mujeres, posibilitando que el proceso aporte a deconstruir concepciones sobre roles, comportamientos, expectativas de género. En ese sentido ha sido clave la convocatoria que se ha realizado para que participen y que se tome en cuenta sus ritmos de aprendizaje -en ocasiones más lentos debido a las diferentes oportunidades educativas- y horarios, en la medida que las mujeres tienen el mayor peso de la carga reproductiva. Asimismo, que se ejemplifique con situaciones significativas que demuestren que las mujeres tienen también las capacidades para ejercer las mismas funciones que los hombres.
8. El análisis de los distintos procesos regionales y nacionales realizados en entrevistas en medios de comunicación o a través de artículos, especialmente en relación a conflictos y elecciones, han sido un factor importante que ha contribuido con el reconocimiento personal y profesional en varios espacios.
9. A partir de la experiencia profesional, se puede contribuir a la formación académica en la Universidad Nacional de Cajamarca en primer término, a través del planteamiento de proyectos con diferente carácter y de acuerdo a las diferentes realidades en la zona rural, como proyectos técnicos, productivos, de desarrollo comunal y de gestión ambiental participativa. Asimismo, se debe considerar los distintos matices en torno al tratamiento de la gestión ambiental y el entendimiento adecuado de los conflictos sociales generados por la realización de productos de inversión. Finalmente, otro de los aspectos importantes para el desarrollo profesional del sociólogo, tiene que ver con la construcción de la “identidad del sociólogo”, considerando aún más, que todavía no se tiene un reconocimiento estable en el campo y mercado laboral.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg, Ezequiel (1987). *Metodología y Práctica del Desarrollo de Comunidad*. Argentina: Ed. Ateneo.
2. Asociación Servicios Educativos Rurales (2013). *Cartilla informativa: “La Gestión Ambiental Local”*. Perú: SER.
3. Asociación Servicios Educativos Rurales (2013). *Los límites de la expansión minera en el Perú*. Perú: SER
4. Cáceres, Eduardo (2014). *Pasivos Ambientales: Una Deuda con Hualgayoc*. Perú: Asociación Servicios Educativos Rurales.
5. Ceña, Felisa (1993). *El desarrollo rural en sentido amplio, en El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas*. España.
6. De Schutter, Anton (1981). *La investigación participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos*. México: Crefal.
7. Giddens, Anthony (1998). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
8. Gonzales, Alex y Toche, Eduardo (2009). *Mapa Regional de Actores de la Sociedad Civil de Cajamarca*. Perú: APODER, CEDEPAS Norte y Grupo Propuesta Ciudadana.
9. Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa II, Crítica de la razón funcionalista*. España: Taurus Ediciones.
10. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *XI Censo de Población y VI Censo de Vivienda*. Lima.
11. Kaufman, Roger (1991). *Guía práctica para la planeación en las organizaciones*. México: Ed. Trillas.
12. Meléndez, Carlos (2009). *Movilización sin movimientos. El caso de los conflictos entre comunidades y la empresa minera en Cajamarca. En Romeo Grompone y Martín Tanaka (Eds.) en Entre el Crecimiento económico y la insatisfacción social*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos
13. Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca (2012). *Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca*. Perú.
14. Organización de las Naciones Unidas – ONU (1971). *Formación para la Promoción Social*. Estados Unidos.

15. Pardinás, Felipe (1984). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo Veintiuno Editores.
16. Rubio, Blanca (2012). *Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Ecuador: SIPAE.
17. Torre Nafarrete, Javier (2004). *Luhmann: La política como sistema*. México: Universidad Iberoamericana y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
18. Torres, Segunda; Vásquez, Luzdina; Bazán, Juana y Silva, Concepción (2008:). *¡Lo que Hemos Logrado! Testimonios de Campesinos y Campesinas Bambamarquinas*. Perú: Martínez Compañón Editores S.R.L.
19. Wilhelmi Chirinos, Nikolai (2010). *Manual de Gestión de Conflictos Sociales*. Perú: Comisión Andina de Juristas.

#### **ENLACES WEB:**

20. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital*. Recuperado de:  
[http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0952/Libro.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0952/Libro.pdf)
21. Ministerio del Ambiente (2010). *Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial*. Recuperado de:  
<http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/rm-026-2010-minam.pdf>

#### **OTROS:**

22. Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental - Ley N° 28245.
23. Ministerio del Ambiente (2010). Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM “Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial”. Lima

## **VIII. ANEXOS**

**8.1** Fotografías de algunas actividades en las que se ha participado.

**8.2** Copias de Contrato desde el 01 de Marzo de 2011 al 30 de Abril de 2016.

**8.3** Constancias de pago por prestación de servicios desde Enero de 2013 a Abril de 2016.



**Fotografía 01: Participantes del Diplomado organizado por SER y la Universidad Antonio Guillermo Urrelo**



**Fotografía 02: Reunión en Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc con regidores y gerentes**



**Fotografía 03: Reunión con funcionarios encargados de la gestión ambiental y del territorio**



**Fotografía 04: Exposición en Foro sobre Competencias Ambientales Municipales**



**Fotografía 05: Exposición en Taller de Capacitación a Ciberresponsales**



**Fotografía 06: Taller con periodistas locales**



**Fotografía 07: Foro sobre Concesiones Mineras con funcionarios regionales y nacionales**



**Fotografía 08: Foro sobre Políticas de Información en Concesiones Mineras**



Fotografía 09: Entrevista con medios de comunicación sobre el trabajo de la Asociación SER



Fotografía 10: Entrevista en programa de televisión sobre coyuntura regional